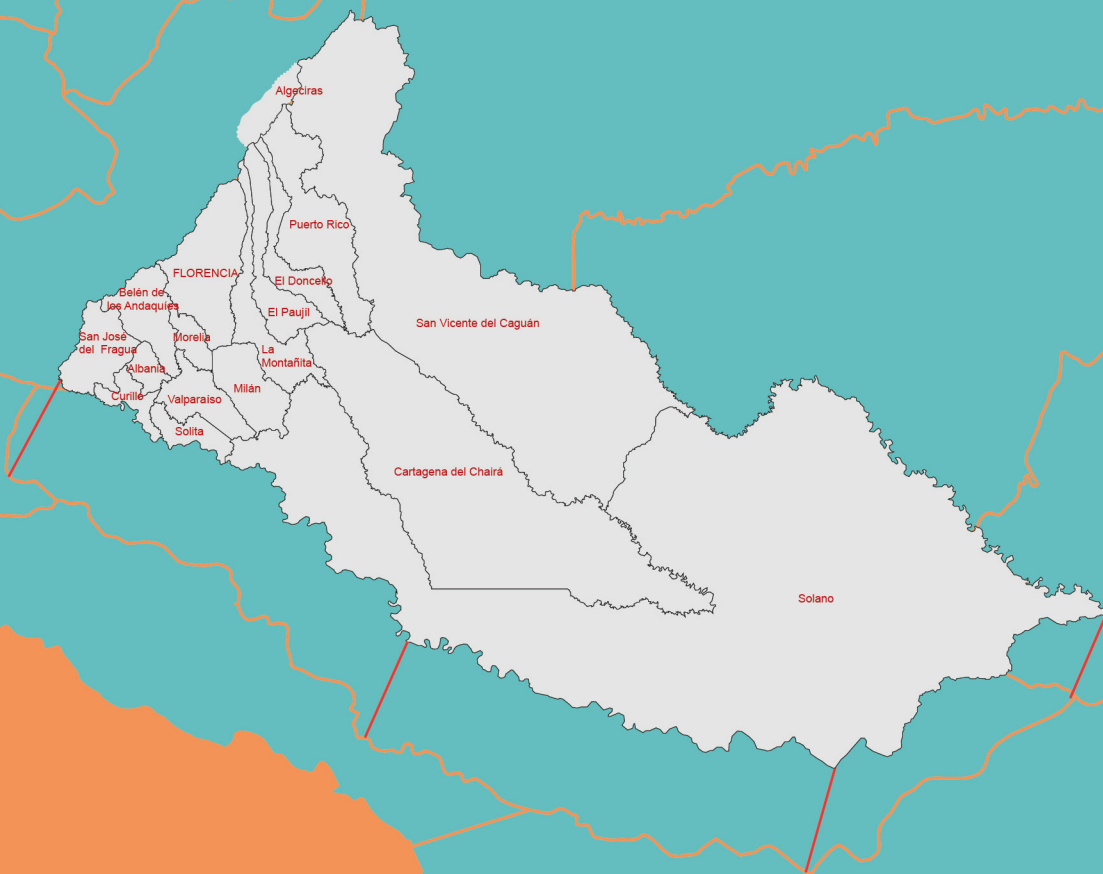


# PLAN TERRITORIAL DE MEMORIA

## Cuenca del Caguán y Piedemonte Caqueteño



Estrategia de Territorialización y Transversalización



Centro Nacional  
de Memoria Histórica

# **Plan Territorial de Memoria Cuenca del Caguán y Piedemonte Caqueteño**

Estrategia de Territorialización y Transversalización



## **Plan Territorial de Memoria Cuenca del Caguán y Piedemonte Caquetense**

María Gaitán Valencia

**Directora general**

Alberto Santos Peñuela

**Asesor de la Dirección General  
con funciones de OMC**

William Wilches Sánchez

**Relator principal**

Edwin Darío Mora Gómez

**Profesional especializado, apoyo a  
autoridades territoriales**

Diana Victoria Gutiérrez Triana

**Profesional especializada de la  
Dirección para la Construcción de  
la Memoria Histórica**

Lukas Fernando Rodríguez Lizcano

Edwin Darío Mora Gómez

Diana Victoria Gutiérrez Triana

**Redacción**

Yaneth Mora Hernández

**Revisión del texto**

Germán Ñanez LLoreda

William Wilches Sánchez

**Fotografías**

Daniel Fernando Polanía Castro

**Profesional especializado de la  
Estrategia de Comunicaciones**

Linda Carolina Rodríguez

**Edición**

Linda Carolina Chipatecua

**Diseño y diagramación**

Liz Castro

Bibiana Alarcón

**Corrección de estilo**

Primera edición: 2025

Número de páginas:

Formato: 16,5 x 23,5 cm

© Centro Nacional de Memoria Histórica

Carrera 7 # 32-42, pisos 30 y 31,

Bogotá, Colombia

PBX: (601) 7965060

comunicaciones@cnmh.gov.co

www.centrodememoriahistorica.gov.co

Bogotá, D. C., Colombia

Queda hecho el depósito legal

Cómo citar:

Centro Nacional de Memoria Histórica. (2025). *Plan Territorial de Memoria Cuenca del Caguán y Piedemonte Caqueteño*. CNMH.

Este libro es de carácter público. Puede ser reproducido, copiado, distribuido y divulgado, siempre y cuando no se altere su contenido, se cite la fuente o, en cualquier caso, se disponga la autorización del Centro Nacional de Memoria Histórica.



# Contenido

Presentación	9
1. Introducción	11
2. Marco legal sobre el que se soporta el Plan Territorial de Memoria (PTM)	13
3. Marco conceptual para la realización del PTM y su implementación	15
4. Alineación estratégica: Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 «Colombia, potencia mundial de la vida», Plan Estratégico Sectorial 2022-2026 y Plan Estratégico Institucional 2022-2026	17
5. Contexto regional o territorial	21
5.1. Ubicación y extensión	22
5.2. Primeros contactos con los españoles	23
5.3. Contexto demográfico y cultural	24
5.4. La fiebre de la quina y boom del caucho	25
5.5. La agencia de La Perdiz y la fundación del caserío La Perdiz	25
5.6. Crisis, migración y colonización	26
5.7. Florencia y el orden sociocultural capuchino (1902-1951)	26
5.8. La colonización andina y la influencia cultural italiana (1952-1976)	27

5.9. La Violencia y sus consecuencias (1948-1960)	27
5.10. La reforma agraria y los cambios sociales (1961-1970)	27
5.11. La consolidación de los grupos armados (1970-1990)	28
5.12. La búsqueda de la paz y la construcción de memoria (1990-actualidad)	28
5.13. La dinámica del conflicto armado y su impacto en las comunidades (1990-2016)	29
5.14. Desafíos posacuerdo: la persistencia de la violencia y la amenaza de grupos armados	30
5.15. Reflexiones finales	30
<b>6. Ruta metodológica</b>	<b>33</b>
6.1. Inicio del proceso de construcción del PTM	33
6.2. El Pacto por la Memoria, Reparación Integral y Superación de la Pobreza	33
6.3. Incorporación de la memoria en los Planes Territoriales de Desarrollo (PTD)	34
6.4. Actualización del PATR en la cuenca de El Caguán y el Piedemonte caqueteño	34
6.5. Aprobación de los Planes Territoriales de Desarrollo 2024-2026	35
6.6. Proceso de concertación y aprobación del Plan Territorial de Memoria (PTM)	35
<b>7. Estado de la memoria histórica en la región</b>	<b>41</b>
<b>8. Mapa de actores PTM del Piedemonte caqueteño</b>	<b>43</b>
<b>9. Breve balance de las acciones concertadas en el PTM del Cuenca de El Caguán y Piedemonte caqueteño</b>	<b>47</b>
<b>10. Líneas estratégicas o catalizadores</b>	<b>53</b>
<b>11. Medición del impacto y programación financiera</b>	<b>59</b>
<b>12. Mecanismos de seguimiento, evaluación y veeduría del PTM</b>	<b>61</b>

12.1. Orientaciones operativas para el seguimiento y la evaluación	62
12.2. Actores responsables	63
12.3. Instrumentos	64
12.4. Procedimiento	64
12.5. Lugar y modalidad de realización del seguimiento	65
12.6. Rendición de cuentas	66
12.7. Ruta de desarrollo de capacidades para realizar el seguimiento	66
Referencias	69
Anexos	72



## Presentación

En el Piedemonte caqueteño, la memoria se enraíza en la tierra, se transmite con la voz de las comunidades y se expresa en la lucha cotidiana por la dignidad. Este Plan Territorial de Memoria (PTM) nace en un suelo marcado por historias que florecen entre selvas, ríos y resistencias.

Desde el Centro Nacional de Memoria Histórica, hemos asumido el reto de territorializar nuestras acciones, convencidas y convencidos de que no hay política pública de memoria posible sin la voz del territorio. Este documento es fruto de un ejercicio pionero: el primer PTM construido y aprobado en el país. No es solo una hoja de ruta institucional sino una construcción colectiva que recoge las voces de quienes han vivido el conflicto armado interno con dolor y han resistido con fuerza, dignidad y esperanza.

En Caquetá, la memoria no es una consigna: es una práctica viva que articula lo cotidiano con lo político, la palabra con el duelo, la verdad con la esperanza. Este PTM no se limita a narrar lo ocurrido; lo transforma en compromiso. Cada iniciativa, cada corredor de memoria, cada archivo recuperado y cada historia compartida es una forma de defender el territorio y proteger el derecho a recordar, incluso en contextos donde la violencia persiste.

Aquí, la naturaleza también ha sido víctima: las selvas arrasadas, los ríos contaminados y los pueblos desplazados hacen parte de una historia

que exige verdad y reparación. Por eso, este PTM propone una mirada integral, en la que el conflicto armado interno se comprende en su complejidad social, cultural y ecológica.

Como directora del CNMH, celebro el carácter verdaderamente participativo de este Plan y agradezco la confianza de cada persona en Caquetá que le apuesta a la memoria como camino de justicia. Seguiremos caminando juntas y juntos para que la justicia histórica sea reconocida, defendida y custodiada, porque cuando el conjunto de la sociedad escucha, reconoce y actúa por la memoria, también está construyendo el camino de la transformación.

María Gaitán Valencia  
Directora general  
Centro Nacional de Memoria Histórica

# 1. Introducción

Desde el 2022, el Centro Nacional de Memoria Histórica (en adelante CNMH) se planteó como objetivo la escucha activa de las voces, narrativas y memorias de las comunidades establecidas en los territorios, así como fortalecer su presencia activa en las distintas regiones de manera concertada y coordinada. En tal sentido, se planteó la creación de la Estrategia de Territorialización y Transversalización que implica poner en marcha el despliegue territorial de la entidad dentro de un objetivo último denominado «El territorio habla, el centro escucha». Así, por medio de esta estrategia, el CNMH ha buscado indagar, recopilar y enaltecer las memorias individuales y colectivas del país, en sus múltiples formas, ritmos y cantos, teniendo como enfoque y eje estratégico la contribución a la paz total del Gobierno nacional, como una apuesta participativa, amplia, incluyente e integral.

En esta línea, el CNMH empezó a ejecutar el despliegue territorial a partir de 2023 por medio de la conformación de equipos de trabajo, articuladores, enlaces territoriales y temáticos, así como lazos sociales, con el fin de aproximarse a las comunidades y a los entes territoriales, y brindar acompañamiento y apoyo técnico a los procesos de memoria histórica territoriales. Esta estrategia pretende incidir sobre la importancia de la memoria y el esclarecimiento de la verdad como forma de reparación simbólica para las víctimas del conflicto y la sociedad, contribuyendo así al deber de memoria del Estado establecido en la Ley 1448 de 2010.

A partir de este objetivo estratégico, desde la Estrategia de Territorialización y Transversalización se creó la metodología de los Planes Territoriales de Memoria (en adelante PTM), consistente en un procedimiento

de planeación colaborativa que permite avanzar de manera articulada y concertada con las comunidades, por medio de una hoja de ruta para el desarrollo de los procesos y acciones de memoria y esclarecimiento en cada región o subregión entre 2025 y 2030, propiciando su integralidad al articular tanto a la institucionalidad como a otros actores privados y de la cooperación internacional.

En 2024 se planteó la realización de cuatro PTM en distintas regiones del país, coincidentes con la presencia institucional del CNMH en el territorio, entre las cuales se encuentra el departamento de Caquetá, lugar del país en donde se consolidó el primer PTM. Este plan se desarrolló en el marco de una agenda concertada con las mesas de víctimas del departamento y de sus municipios, organizaciones que trabajan en procesos de memoria, entes territoriales, institucionalidad y organismos de cooperación internacional, donde se logró establecer un espacio dinámico de trabajo en el que las organizaciones determinaron la priorización de acciones de la entidad a corto, mediano y largo plazo. Así mismo, se crearon mecanismos de seguimiento y verificación de las acciones, y se acordó la consolidación de una red de apoyo que pretende defender las propuestas en términos de memoria de organizaciones y comunidades en el futuro.

El PTM Caquetá, que también incluyó algunos otros municipios del Piedemonte andino amazónico, es la primera experiencia de trabajo cooperativo entre el CNMH y las comunidades. En ese sentido, los acuerdos logrados en el espacio pretenden fortalecer y dinamizar las distintas iniciativas de memoria territoriales, al igual que priorizar la memoria histórica como un eje fundamental para la reparación simbólica de las víctimas y la construcción de escenarios de paz en el futuro.

## **2. Marco legal sobre el que se soporta el Plan Territorial de Memoria (PTM)**

El PTM de la región del Piedemonte caqueteño está soportado en la Ley 1448 de 2011, «Por la cual se dictan medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno y se dictan otras disposiciones», y la Ley 2421 de 2024, «Por la cual se modifica la Ley 1448 de 2011 y se dictan otras disposiciones sobre reparación a las víctimas del conflicto armado interno», las cuales disponen el derecho de las víctimas a obtener las medidas de reparación que propendan por su satisfacción y garantías de no repetición. De igual manera, esta normativa establece que la reparación simbólica se entiende como toda

prestación realizada a favor de las víctimas o de la comunidad en general que tienda a asegurar la preservación de la memoria histórica, el esclarecimiento de la verdad, la no repetición de los hechos victimizantes, la aceptación pública de los hechos, la solicitud de perdón público y el restablecimiento de la dignidad de las víctimas. (Ley 1448 de 2011, art. 141)

Por otra parte, con base en el deber de memoria del Estado, estas leyes promueven la reconstrucción de la memoria histórica como aporte a la materialización del derecho a la verdad del que son titulares las víctimas y la sociedad en su conjunto, donde pueden concurrir diversos actores y expresiones desde la sociedad civil y el Estado, sin que se pretenda la construcción de una nueva narrativa oficial que desconozca lo establecido en la Constitución política en cuanto a libertad de expresión, pluralidad y participación. En esa medida, el deber de memoria busca

pluralizar las interpretaciones del pasado violento, y dar voz a las víctimas por medio de sus propias iniciativas de memoria.

Como desarrollo de dichas normas, el artículo 7.º del Decreto 4800 de 2011, «Por el cual se reglamenta la Ley 1448 de 2011 y se dictan otras disposiciones», el cual fue compilado en el Decreto 1084 de 2015, señala que, para avanzar en la búsqueda de la verdad, el respeto por los derechos humanos y la construcción de memoria histórica, el Estado buscará generar espacios regionales y locales de diálogo entre las víctimas, los demás actores sociales y las instituciones en el marco de procesos de reconstrucción de memoria histórica, planes de reparación colectiva, planes de reparación individual y otros escenarios donde se desarrollen medidas de satisfacción para lograr vincular a todos los actores involucrados directa e indirectamente en el proceso.

Precisamente en ese marco, el CNMH, en su misionalidad de permanente recuperación de las memorias plurales y diversas de la sociedad, especialmente aquellas de las víctimas del conflicto armado interno, a través de este PTM, busca visibilizar las historias de las víctimas, fomentar la reconciliación y construir una paz sostenible en las comunidades afectadas por el conflicto armado interno que residen en la subregión de El Caguán y el Piedemonte caqueteño.

De acuerdo con esto, el enfoque del CNMH pretende asegurar la inclusión de comunidades locales, actores sociales y entidades territoriales, promoviendo la participación democrática y una visión territorial que fortalezca los procesos de memoria en la región.

### **3. Marco conceptual para la realización del PTM y su implementación**

El presente PTM se fundamenta en los conceptos recogidos en la Resolución n.º 057 de 2024, «Por la cual se crea la Estrategia de Territorialización y Transversalización del Centro Nacional de Memoria Histórica». En ese sentido, los Planes Territoriales de Memoria (PTM) son:

[...] una metodología colaborativa para la escucha activa de las necesidades que tienen las víctimas y comunidades en los territorios en materia de construcción de memoria histórica y esclarecimiento de la verdad; a través de la cual, el CNMH pone a su disposición los procesos misionales para responder de manera articulada a las necesidades, intereses y procesos identificados. (p. 5)

Estos planes tienen como eje fundamental la escucha de las comunidades locales, y de las organizaciones sociales y de víctimas, a través de procesos participativos de consulta, concertación y validación, con el objetivo de construir un documento concertado y cocreado sobre el derecho a la verdad y la reparación simbólica en los territorios; además, se espera plantear el desarrollo progresivo de acciones y procesos de construcción de memoria histórica a nivel local. Así mismo, los PTM permiten articular los distintos actores y procesos dentro y fuera del CNMH, con el fin de buscar aliados de la memoria que fomenten y visibilicen los procesos de memoria locales.



## **4. Alineación estratégica: Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 «Colombia, potencia mundial de la vida», Plan Estratégico Sectorial 2022-2026 y Plan Estratégico Institucional 2022-2026**

El Plan Nacional de Desarrollo (PNC) 2022-2026 «Colombia, potencia mundial de la vida», aprobado mediante la Ley 2294 de 2023, propone una transformación cultural que involucra cambios en las relaciones entre el Estado y la ciudadanía, articulando esfuerzos para incluir actores y territorios a fin de permitir la consecución de una paz estable y duradera. Al respecto, se destaca que «en esta dinámica se reconocerá la centralidad de las víctimas, de tal manera que se pueda reivindicar su memoria y reconocer la verdad de lo ocurrido para garantizar la no repetición» (DNP, 2023, pp. 27-28), y que «la política de verdad y memoria, y el avance progresivo del cumplimiento de las recomendaciones de la Comisión de la Verdad articularán los esfuerzos, conocimientos y expresiones de los territorios para reconocer lo ocurrido, contribuyendo a garantizar la no repetición» (DNP, 2023, p. 32).

Es así como la reconstrucción de la memoria histórica y el esclarecimiento de la verdad propician procesos colectivos e incluyentes, con la activa participación de víctimas, familiares, sobrevivientes, comunidades y resistencias. En esa vía, el reconocimiento y la visibilización de las experiencias y de las voces de las víctimas y comunidades en los procesos de memoria histórica aportan a la reparación simbólica, al desarrollo de condiciones para la construcción de paz en los territorios y a la transformación cultural. El presente PTM es una contribución para el logro de esos cometidos.

Respecto de los ejes transformacionales o transformaciones que se esperan materializar a partir de la implementación de las políticas públicas de los diversos sectores y de la participación activa de actores sociales

e institucionales, así como de actores diferenciales de cambio, el eje transformacional «Convergencia regional» comprende catalizadores del fortalecimiento institucional, orientados a la recuperación de la confianza de la ciudadanía y al afianzamiento del vínculo Estado-ciudadanía, así como dispositivos democráticos de participación, que buscan fomentar las decisiones desde y para el territorio.

Específicamente, el catalizador «Consolidación del diálogo, la memoria, y la reconciliación para reconstruir el tejido social» se relaciona estrechamente con el mandato del CNMH y el objetivo del presente PTM. Esto supone que, para que la convergencia regional sea efectiva, se requiere un enfoque basado en el fortalecimiento de los diversos vínculos del entramado institucional, social y comunitario. En este contexto, se concibe que el diálogo, la memoria y la reconciliación tienen el potencial de habilitar el vínculo entre ciudadanos y ciudadanas, promoviendo la participación con énfasis en los actores diferenciales del cambio: mujeres, personas con orientaciones sexuales e identidades de género diversas (OSIGD), víctimas, niños, niñas y adolescentes (NNA), pueblos y comunidades étnicas, jóvenes y personas con discapacidad.

Por otro lado, el PTM contribuye al cumplimiento del siguiente objetivo estratégico del Plan Estratégico Sectorial 2022-2026:

2. Contribuir a la reparación integral de las víctimas con enfoque diferencial, el reconocimiento de la verdad, la construcción y apropiación de la memoria histórica y la reconciliación; hacia una transformación cultural para la no repetición, la convivencia y la Paz Total. (Departamento Administrativo para la Prosperidad Social, 2024, p. 16)

Frente a dicho objetivo estratégico, este se alinea con las siguientes estrategias:

2.2 Construcción de procesos de memoria histórica, en el marco de la política de verdad y memoria, como contribución a la transformación cultural y contribución a la Paz Total.

2.3 Articular las estrategias de despliegue territorial de las entidades del sector en los procesos de memoria

histórica, reparación y dignificación de las víctimas en todo el territorio nacional y con la población en el exilio. (Departamento Administrativo para la Prosperidad Social, 2024, p. 16)

Respecto al plan estratégico de la entidad para la misma vigencia, el PTM se alinea con los siguientes objetivos estratégicos:

Dinamizar la participación de víctimas, organizaciones, comunidades, actores sociales e institucionales en los territorios, en torno al diálogo y la construcción de memoria histórica, en un horizonte de Paz Total.

Mejorar la efectividad organizacional, la transversalización y la territorialización del CNMH. (CNMH, s. f.)

Finalmente, el PTM también se alinea con el Plan Departamental de Desarrollo (PDD) del Caquetá y con los planes de desarrollo de los municipios de la subregión de El Caguán y el Piedemonte caqueteño para el periodo 2024-2027, los cuales contemplan objetivos de memoria histórica y reparación simbólica, asegurando apoyo institucional y recursos específicos para iniciativas de memoria en la región.

Específicamente, el PDD del Caquetá 2024-2027 «Obras y no promesas» incorpora el componente de memoria en la línea estratégica 3 «Cultura de Paz, Convivencia y Respeto de los Derechos», en el marco de las acciones para la articulación interinstitucional.



## 5. Contexto regional o territorial



Figura 1. Contexto regional en el que se realizó el PTM.

Fuente: Observatorio de Memoria y Conflicto (2024).

El Caquetá es uno de los departamentos amazónicos más jóvenes de Colombia, el cual fue elevado a esta categoría el 15 de diciembre de 1981, conforme a la Ley 78 del mismo año. A la cuenca del río Caguán llegaron los primeros colonos a finales del siglo XIX, buscando quina y caucho; sin embargo, no fue sino hasta el siglo XX, en especial a mediados de este, cuando arreció la lucha partidista en el centro del país, que llegó una gran oleada poblacional al territorio, buscando huir de la violencia. Con el tiempo, estos nuevos pobladores lograron establecer una cultura en torno a la producción ganadera y agrícola.

Ahora bien, no se puede hablar de una identidad caqueteña única, pues tanto en el piedemonte, donde cada poblado está marcado por el lugar de procedencia de sus habitantes, como a lo largo de los extensos ríos amazónicos, donde aún viven decenas de etnias indígenas, sigue habiendo diferentes formas de expresión y variedad en sus formas de vivir. Adicionalmente, a todo este fenómeno social se le suma el auge de los cultivos ilícitos, los cuales han traído una gran depredación del medio ambiente y una fuerte presencia de grupos armados en el territorio. Es así como la violencia, por la falta de presencia estatal, la desconfianza y la discontinuidad en los procesos han llevado a carencias económicas y sociales que no permiten crear un tejido social sólido.

## 5.1. Ubicación y extensión

Situado en el sur del país, en la región amazónica, el Caquetá abarca una extensión de 88 965 km<sup>2</sup>, equivalente al 7,8 % de la superficie nacional, siendo el departamento más grande de Colombia. Se encuentra entre las coordenadas 0° 40' y 2° 58' de latitud norte y 71° 30' y 76° 15' de longitud oeste. Limita al norte con los departamentos del Meta y Guaviare; al sur, con el Amazonas y Putumayo; al occidente, con Cauca y Huila, y al oriente, con Vaupés y Amazonas.

El departamento cuenta con 16 municipios, creados en el siguiente orden:

1. Florencia (1912)
2. San Vicente del Caguán (1950)
3. Belén de los Andaquíes (1950)
4. La Montañita (1955)
5. El Paujil (1967)
6. El Doncello (1967)
7. Puerto Rico (1967)
8. Albania (1985)
9. Cartagena del Chairá (1985)
10. Curillo (1985)

11. Milán (1985)

14. Solano (1985)

12. Morelia (1985)

15. Valparaíso (1985)

13. San José del Fragua (1985)

16. Solita (1994)

Para el 2024, se proyectaba que la población del Caquetá sería de 423857 habitantes, de los cuales 181421 se encontrarían en Florencia, su capital.



Figura 2. Riquezas naturales de Caquetá.

Fuente: Archivo Museo Caquetá.

## 5.2. Primeros contactos con los españoles

El primer ingreso de los españoles al territorio se atribuye a Hernán Pérez de Quesada, quien, procedente de Granada, España, pisó por primera vez tierras caqueteñas en 1541; sin embargo, su estancia fue breve y, durante su recorrido, solo logró establecer algunos campamentos. En esa medida, el descubrimiento del Caquetá se enmarca dentro del

proceso de colonización motivado por la ambición de encontrar El Dorado, puesto que las manifestaciones de interés económico de España por esta nueva región se evidencian en las posteriores expediciones al territorio en busca de recursos naturales.

### 5.3. Contexto demográfico y cultural

A mediados del siglo XIX, la región suroriental de Colombia estaba cubierta por vastas selvas tropicales. El gran territorio del Caquetá, surcado por ríos que descienden desde los Andes hasta el Amazonas, era mayormente habitado por comunidades indígenas, de las cuales aún se conservan nombres de regiones, ríos y prácticas para aprovechar plantas y frutos nativos. Se estima que, antes de la llegada de los colonos, en Caquetá vivían cerca de 100 000 indígenas, de los cuales hoy apenas quedan unos 6000.

Las principales comunidades indígenas del Caquetá incluyen:

- **Andaquies:** se encuentran localizados entre los ríos Pescado y Fragua.
- **Koreguajes:** están ubicados alrededor de Solano y los ríos Orteguaza, Yarí y Caguán.
- **Macaguajes:** se ubican alrededor de la desembocadura del río Orteguaza.
- **Tamas o pu yngajes:** se encuentran en el río Caguán.
- **Karijonas:** están ubicados en la zona de los ríos Yarí y Mesaya.
- **Uitoto:** este grupo humano llegó al Caquetá en el siglo XIX, proveniente del Amazonas, y se compone de dos pueblos: los murui y los muiname.

Un censo de 1849 estimó la población de «rationales» —término utilizado para referirse a funcionarios, comerciantes y colonos— en 242 personas, mientras que los indios «civilizados» (influenciados por misiones católicas), localizados principalmente en el alto Putumayo, se estimaron en 16 549. La mayor parte del territorio estaba habitado por grupos descritos de manera etnocéntrica como «salvajes», «antropófagos» e «irrationales».

## 5.4. La fiebre de la quina y boom del caucho

La relativa tranquilidad de la región se vio alterada por la «fiebre de la quina» que, desde 1850 hasta 1882, afectó diversas regiones de Colombia. En 1878, la Casa Elías Reyes y Hermanos inició operaciones en el piedemonte colombiano, abarcando parte de la bota caucana, así como los ríos Caquetá y Putumayo. Con la ayuda de indígenas y trabajadores migrantes provenientes de Tolima, Nariño y Boyacá, se talaban árboles de quina para extraer su corteza, de tal manera que Mocoa se convirtió en el epicentro de esta actividad, ya que allí se concentraba la quina antes de ser transportada a Puerto Sofía para su envío en barcos de vapor hacia el Amazonas. Sin embargo, la caída del precio internacional de la quina en 1884 resultó desastrosa para la empresa, que se vio obligada a abandonar sus campamentos y dejarle a la selva la voracidad de los recursos.

Posteriormente, a finales del siglo xix, la fiebre del caucho ya había comenzado en Brasil, donde se explotaba el látex para satisfacer la creciente demanda de caucho natural por parte de grandes industrias en Estados Unidos y Europa. Es así como varias compañías y comerciantes llegaron a Caquetá, incluidos portugueses por el Yará, pastusos por el sur, y habitantes de Huila y Tolima por el río Pescado. Este proceso de poblamiento, impulsado por la búsqueda de caucho y quina, resultó en el desalojo violento de la población nativa, incluidos los tamas, karijonas, andaquíes, macaguajes y huitotos, quienes, en su mayoría, eran nómadas.

## 5.5. La agencia de La Perdiz y la fundación del caserío La Perdiz

Los hermanos Gutiérrez, Antonio Pizarro y Antonio Ángel, empresarios caucheros, dominaron la escena caqueteña a finales del siglo xix e inicios del xx. El negocio del caucho se convirtió en el principal objetivo de ingreso al territorio, donde los ríos y quebradas servían como las principales vías de comunicación.

En 1889, Antonio Pizarro y Francisco Gutiérrez fundaron en Caquetá la sociedad cauchera más importante del departamento, denominada La Perdiz, alrededor de la cual se fue formando un caserío con el mismo nombre, el cual contaba con calles marcadas, una plaza principal y una pequeña

capilla que albergó en 1902 la presencia del primer religioso capuchino en la zona, fray Doroteo de Pupiales, quien marcaría la influencia religiosa en la región, al establecer la primera misión religiosa en 1905.

## **5.6. Crisis, migración y colonización**

El ecocidio causado por la explotación irracional de los árboles de caucho, sumado a los efectos de la Guerra de los Mil Días, paralizó el negocio, al aumentar los costos de las mercancías y los riesgos de transporte del producto final. En esa medida, a finales del siglo XIX, los caucheros se enfrentaron a la disyuntiva de migrar hacia el interior, convertirse en colonos del Caquetá o iniciar otra ola de extracción en regiones apartadas del oriente colombiano.

Por otra parte, la presencia estatal en la Amazonía ha sido coyuntural, delegándose en agentes como misioneros, caucheros y las ONG. Al respecto, la Ley 45 de 1870 impulsó la colonización por parte de campesinos y empresarios, mientras que la zonificación del país en territorios de misiones se formalizó en 1953 con la firma del concordato entre la Santa Sede y el Estado colombiano, estableciéndose el vicariato de Florencia.

## **5.7. Florencia y el orden sociocultural capuchino (1902-1951)**

El 3 de diciembre de 1902, fray Doroteo de Pupiales desembarcó en La Perdiz, encontrando allí un pujante caserío que bautizó con el nombre de Florencia. La mayoría de migrantes que allí residían provenía del Huila, donde las tradiciones católicas estaban arraigadas; además, los colonos que habían sido desarraigados por la caída del caucho volvieron al Caquetá para reconstruir instituciones y costumbres religiosas, liderados por los frailes, por lo que las iglesias y templos se convirtieron en espacios de identidad y encuentro comunitario.

Las migraciones continuaron durante los años 20, cuando el conflicto colombo-peruano (1932-1933) trajo atención estatal a la colonización teocrática, resultando en la construcción de la trocha-carretera Guadalupe-Florencia.

## **5.8. La colonización andina y la influencia cultural italiana (1952-1976)**

Después del 9 de abril de 1948, la colonización, predominantemente opita y guiada por los frailes capuchinos hasta 1951, experimentó una transformación radical con la llegada de migrantes andinos debido al conflicto liberal-conservador. Es así como, desde 1952, los padres de la Consolata, de origen italiano, comenzaron a dirigir la colonización religiosa y culturalmente.

Durante este periodo, el poblamiento de Florencia creció de manera irregular, con lo cual se originaron nuevos barrios de invasión, siguiendo la tradición de ampliación urbana que ya existía en el territorio. En esa vía, es posible afirmar que la colonización y el poblamiento en Florencia estuvieron marcados por conflictos migratorios y por la construcción de nuevos asentamientos irregulares.

## **5.9. La Violencia y sus consecuencias (1948-1960)**

La violencia bipartidista que comenzó en 1948 tuvo un impacto profundo en la región del Caquetá y en Florencia. Las tensiones políticas entre liberales y conservadores se tradujeron en una lucha armada que llevó a muchos campesinos a buscar refugio en el bosque. Esta situación favoreció el surgimiento de grupos guerrilleros en el área, los cuales prometieron defender a los campesinos y proporcionar justicia social.

Durante esta época, las organizaciones armadas comenzaron a establecerse en el territorio, generando un clima de miedo e inestabilidad. Muchos pobladores, en busca de seguridad, se vieron obligados a abandonar sus tierras y trasladarse a las ciudades, lo que condujo a un incremento de la migración hacia Florencia. La ciudad, que ya era un centro de actividad económica y social, comenzó entonces a recibir un flujo constante de personas desplazadas.

## **5.10. La reforma agraria y los cambios sociales (1961-1970)**

En 1961, el Gobierno colombiano promulgó la Ley 135, conocida como la ley de reforma agraria, que tenía como objetivo redistribuir la tierra y

mejorar las condiciones de vida de los campesinos. En Caquetá, esta ley se implementó de manera desigual y, con frecuencia, fue objeto de corrupción, lo que llevó al descontento entre los beneficiarios.

A pesar de los problemas, la reforma agraria trajo consigo nuevas oportunidades para la producción agrícola y la modernización de las prácticas de cultivo. Sin embargo, las luchas por la tierra continuaron, y los conflictos entre terratenientes y campesinos se intensificaron, alimentando el ciclo de violencia en la región.

### **5.11. La consolidación de los grupos armados (1970-1990)**

Durante las décadas de 1970 y 1980, la violencia en Caquetá se intensificó con el auge y expansión de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia - Ejército del Pueblo (en adelante FARC-EP), las cuales aprovecharon la poca presencia del Estado y la situación de abandono en materia de políticas públicas en el territorio para ejercer su accionar violento.

Las confrontaciones entre grupos armados y el Ejército colombiano se volvieron frecuentes, generando un clima de temor y desplazamiento forzado, en medio del cual la población civil se convirtió en la principal víctima, al sufrir amenazas, extorsiones y asesinatos. Las comunidades indígenas y campesinas, que ya habían padecido los efectos de la violencia bipartidista, se encontraron entonces en una situación aún más precaria.

### **5.12. La búsqueda de la paz y la construcción de memoria**

A lo largo de los años 80 y 90, se llevaron a cabo varios intentos de paz, incluyendo los Diálogos de Santafé del Caguán (1984), el Proceso de Paz de Tlaxcala (1990), la Constitución de 1991 y los Diálogos del Caguán (1999-2002). Estos últimos permitieron el despeje de 42 000 kilómetros que las FARC EP pretendían establecer como república independiente del Yará, con capital en San Vicente del Caguán, y que, a la postre, con el asesinato de la familia Turbay y el secuestro del avión de la aerolínea AIRES (ahora Latam Airlines Colombia), se dieron por terminados abruptamente con la retoma de esa amplia zona.

### **5.13. La dinámica del conflicto armado y su impacto en las comunidades (1990-2016)**

A medida que avanza el siglo XXI, el conflicto armado en Caquetá ha continuado afectando profundamente a las comunidades locales. A comienzos de la década del 2000, la presencia de grupos guerrilleros y paramilitares generó un clima de terror y desconfianza, exacerbando las tensiones sociales y económicas. En este contexto, las comunidades indígenas, afrodescendientes y campesinas se convirtieron en blanco de violencia y desplazamiento forzado.

El desplazamiento forzado se convirtió en una realidad cotidiana para muchos habitantes de Caquetá. La violencia de los actores armados obligó a miles de familias a abandonar sus hogares y buscar refugio en zonas urbanas o en otras regiones del país. Este fenómeno no solo impactó a quienes fueron desplazados, sino que también generó una crisis humanitaria en las comunidades receptoras, que enfrentaron retos para integrar a los nuevos pobladores y satisfacer sus necesidades básicas.

A pesar de las adversidades, las comunidades afectadas por el conflicto comenzaron a organizarse para defender sus derechos y buscar soluciones a sus problemas. La creación de organizaciones de víctimas y redes de apoyo les permitió a las personas desplazadas recuperar parte de su dignidad y participar activamente en la construcción de sus comunidades. La resistencia cultural y la reafirmación de la identidad se convirtieron en herramientas fundamentales para la recuperación emocional y social de estas poblaciones.

El acuerdo de paz firmado en 2016 entre el Gobierno colombiano y las FARC-EP marcó un hito en la historia reciente del país y del Caquetá. Este acuerdo abrió nuevas oportunidades para la reconciliación y la construcción de una paz estable; sin embargo, su implementación ha enfrentado numerosos desafíos, incluyendo la persistencia de la violencia y la falta de garantías para la seguridad de los excombatientes y los líderes sociales.

## **5.14. Desafíos posacuerdo: la persistencia de la violencia y la amenaza de grupos armados**

A pesar de la firma del acuerdo de paz en La Habana, en 2016, la realidad en Caquetá ha demostrado ser más compleja de lo anticipado, ya que la presencia de algunos grupos armados ha generado un escenario de inestabilidad y confrontación que amenaza la convivencia pacífica en la región. Estos grupos, motivados por el acceso a rentas ilegales y el control territorial, han fracturado el proceso de reconciliación y han generado un clima de miedo e incertidumbre en la población civil.

La presencia de estos grupos armados ilegales ha llevado a una lucha constante por el control de territorios estratégicos en Caquetá. Esta lucha se manifiesta en enfrentamientos violentos que no solo afectan a los involucrados, sino que repercuten en la vida diaria de las comunidades, que ya habían sufrido los estragos del conflicto armado y ahora enfrentan una nueva ola de violencia, que las obliga a vivir en un estado de alerta constante.

La población civil se encuentra atrapada en medio de esta confrontación, sufriendo las consecuencias del amedrentamiento y la coerción por parte de grupos ilegales. La amenaza de violencia ha llevado a muchas personas a vivir en condiciones de confinamiento, temiendo salir de sus hogares o participar en actividades comunitarias. Esta situación no solo limita su libertad, sino que también socava el tejido social, al debilitar la confianza y la cohesión comunitaria.

## **5.15. Reflexiones finales**

La historia del Caquetá, Florencia y sus municipios, es un testimonio de resistencia y lucha por la dignidad. La violencia y el sufrimiento han marcado a sus comunidades, pero también, en medio de este contexto, han surgido iniciativas de recuperación y reconciliación que reflejan la capacidad de la sociedad para sanar y construir un futuro en paz. La memoria histórica y el compromiso colectivo son esenciales para avanzar hacia una Colombia más justa e inclusiva, donde se respeten los derechos de todos y se garantice un espacio para la convivencia pacífica.

El camino hacia una paz duradera en Caquetá exige un enfoque integral que no solo reconozca los logros del proceso de paz, sino que también aborde los retos persistentes. La lucha contra la violencia y la búsqueda de justicia son esenciales para construir un futuro en el que todos los ciudadanos puedan vivir sin miedo y con dignidad. La memoria histórica y la participación activa de la comunidad son elementos clave para asegurar que los sacrificios del pasado no sean olvidados y que la paz se convierta en una realidad palpable para todos.



## **6. Ruta metodológica**

### **6.1. Inicio del proceso de construcción del PTM**

La construcción del PTM comenzó con el Encuentro Regional para el Fortalecimiento de la Memoria Histórica en el Territorio del Piedemonte Andino Amazónico, que se llevó a cabo el 23 y 24 de noviembre de 2023. Este evento reunió a representantes de las Mesas de Participación Efectiva de las Víctimas, entidades públicas, agencias de cooperación internacional, organizaciones sociales, comunidades indígenas, comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras, y sectores académicos. En este espacio se recogieron propuestas y experiencias que reflejan las luchas y la resiliencia de las comunidades, estableciendo una base para proyectos de memoria en la región.

### **6.2. El pacto por la memoria, reparación integral y superación de la pobreza**

El «Pacto por la memoria», firmado el 19 de enero de 2024 por el gobernador del departamento del Caquetá, los alcaldes municipales, el CNMH y otras instituciones, compromete a dichos actores a impulsar la inclusión de la memoria histórica en los Planes Territoriales de Desarrollo (PTD). Este pacto contempla estrategias de equidad social y reconciliación que promueven el reconocimiento de las víctimas y la integración de sus experiencias en la reconstrucción del tejido social.

### **6.3. Incorporación de la memoria en los Planes Territoriales de Desarrollo (PTD)**

A través de la asistencia técnica brindada por el CNMH, con la colaboración de la Mesa de Participación Efectiva de las Víctimas del Caquetá, se promovió la inclusión de la memoria histórica y los derechos de las víctimas en los planes de desarrollo municipales y departamental. Dicha asistencia se ajustó a lo señalado en la Ley 152 de 1994, que establece los plazos y criterios para la formulación de dichos planes.

Las entidades territoriales de la cuenca de El Caguán y el Piedemonte caqueteño, en conjunto con la Mesa de Participación Efectiva de las Víctimas del Caquetá, contaron con el acompañamiento del CNMH para elaborar diagnósticos detallados sobre la situación de la memoria histórica en la región. Este proceso incluyó la socialización del documento *ABC de la memoria*, una herramienta orientadora clave para comprender la memoria histórica y su articulación en los PTD. Esta guía facilitó la inclusión de iniciativas de memoria y reparación simbólica, garantizando la asignación de recursos específicos en los planes de desarrollo para el próximo cuatrienio.

Así mismo, se realizó el balance de los procesos de memoria histórica desarrollados en la región, partiendo de las iniciativas de memoria histórica agenciadas por las propias víctimas, hasta llegar a aquellas que fueron apoyadas por las diferentes direcciones del CNMH desde su creación.

### **6.4. Actualización del PATR en la cuenca de El Caguán y el Piedemonte caqueteño**

En paralelo con la asistencia técnica a las entidades territoriales, se realizó un acompañamiento en la actualización de los Planes de Acción para la Transformación Regional (PATR), conforme al Decreto Ley 893 de 2017, cuyo ejercicio fue liderado por la Agencia de Renovación del Territorio (ART). Este proceso contó con la participación de comunidades, autoridades locales, el CNMH y agencias de cooperación internacional. Desde el CNMH, se aseguró que la estrategia de memoria histórica estuviera integrada en el pilar 8 de dichos planes, destinado a la no repetición y a la construcción de paz, fortaleciendo así la memoria como un elemento fundamental para la reconciliación en la región.

## **6.5. Aprobación de los Planes Territoriales de Desarrollo 2024-2026**

Se brindó acompañamiento a los Consejos Territoriales de Planeación (CTP), a los concejos municipales y a la Asamblea Departamental del Caquetá para articular, junto a las Mesas de Participación Efectiva de las Víctimas, las propuestas de memoria histórica en los PTD que fueron aprobados dentro de los plazos legales. Este proceso asegura la inclusión de medidas de reparación simbólica en los planes, las cuales históricamente han sido excluidas de la planeación territorial. En esa medida, esta integración fortalece el reconocimiento de las víctimas del conflicto y la implementación de acciones orientadas a la memoria, la verdad y la dignificación.

## **6.6. Proceso de concertación y aprobación del Plan Territorial de Memoria (PTM)**

Durante los días 18 y 19 de septiembre de 2024, se reunieron los participantes clave para contribuir a la consulta de procesos e iniciativas de memoria histórica en el departamento del Caquetá. En este encuentro, se revisó la caracterización previamente elaborada sobre las propuestas y las iniciativas de memoria de las víctimas del conflicto armado, asegurando una visión integral y representativa de sus necesidades y experiencias.

El proceso se adelantó mediante el desarrollo de mesas de trabajo subregionales, lo cual permitió que los actores locales y los representantes de las víctimas discutieran y validaran los contenidos propuestos. Gracias a este trabajo participativo, se dio la aprobación final del Plan Territorial de Memoria (PTM), un hito dentro del Plan de Desarrollo del Caquetá y un logro significativo en la política pública de memoria histórica y reparación para las víctimas.

Este proceso ha sido fundamental para asegurar que, a corto, mediano y largo plazo, las iniciativas y propuestas presentadas por las víctimas se convertirán en acciones concretas de reparación simbólica. Esto es particularmente relevante, ya que históricamente las medidas de reparación simbólica han sido escasas o difíciles de implementar, por lo que, con la aprobación del PTM, las víctimas encuentran un reconocimiento tangible a su dolor y resiliencia. Además, se garantiza el establecimiento de espacios de sanación y memoria colectiva, esenciales para la construcción de paz y la no repetición del conflicto.



Figura 3. Sesiones de trabajo del Plan Territorial de Memoria del Piedemonte caqueteño (2024).

Fuente: Germán Ñanez Lloreda para el CNMH.

A continuación, se presentan las principales conclusiones del PTM por subregiones:

Subregión centro (Florencia, La Montañita y Morelia):

- **Florencia:** la Ruta de la Memoria Histórica incluye acompañamiento técnico y acciones de apropiación social en Florencia, con miras a fortalecer la visibilización de la memoria histórica.
- **La Montañita:** existen proyectos a mediano plazo para la reconstrucción de la memoria histórica; además, se cuenta con acompañamiento técnico por parte de la Dirección para la Construcción de la Memoria Histórica del CNMH.
- **Morelia:** las actividades han sido enfocadas a la reconstrucción de la memoria histórica local, lo cual refleja el interés por preservar los testimonios del conflicto y la resiliencia de sus habitantes.

Subregión norte (El Paujil, El Doncello, Puerto Rico, San Vicente del Caguán y Algeciras):

- **Algeciras:** se menciona la necesidad de realizar un inventario detallado de archivos y documentos relevantes para la historia del conflicto.
- El Paujil, El Doncello, Puerto Rico, San Vicente del Caguán y Algeciras: todos los municipios buscan la elaboración de inventarios y archivos históricos para garantizar el acceso a información clave y procesos de reconstrucción de memoria histórica.
- El Paujil, El Doncello, Puerto Rico, San Vicente del Caguán y Algeciras: se busca establecer un corredor de memoria y turismo.

Subregión sur (Belén de los Andaquíes, San José del Fragua, Albania, Curillo y Valparaíso):

- Belén de los Andaquíes, San José del Fragua, Albania, Curillo y Valparaíso: todos los municipios buscan la elaboración de inventarios y archivos históricos para garantizar el acceso a información clave y procesos de reconstrucción de memoria histórica.
- Belén de los Andaquíes, San José del Fragua, Albania, Curillo y Valparaíso: se busca establecer un corredor de memoria y turismo.

Subregión ríos (Solita, Solano, Milán y Cartagena del Chairá)

- Solita, Solano, Milán y Cartagena del Chairá: todos los municipios buscan la elaboración de inventarios y archivos históricos para garantizar el acceso a información clave y procesos de reconstrucción de memoria histórica.
- Solita, Solano, Milán y Cartagena del Chairá: se busca establecer un corredor de memoria y turismo.

### Escenario departamental

Las iniciativas generales a nivel departamental incluyen la creación de dispositivos de apropiación social que ayuden a la difusión del conocimiento histórico y cultural del Caquetá, así como el desarrollo de investigaciones sobre la presencia de las FARC-EP en el territorio. También reviste especial relevancia la adecuación de la «unidad móvil de la memoria», proyecto en el cual ha mostrado interés la Gobernación del

Caquetá y que servirá para la apropiación social de la memoria en todo el territorio, así como para apoyar las iniciativas desarrolladas en los municipios. Eventualmente, se espera que sea un dispositivo que pueda utilizarse en las caravanas de la memoria que se desarrollan en algunas regiones del país.



Figura 4. Sesiones de trabajo del Plan Territorial de Memoria del Piedemonte caqueteño (2024).

Fuente: Germán Nanez Lloreda para el CNMH.



Figura 5. Sesiones de trabajo del Plan Territorial de Memoria del Piedemonte caqueteño (2024).

Fuente: Germán Nanez Lloreda para el CNMH.



Figura 6. Sesiones de trabajo del Plan Territorial de Memoria del Piedemonte caqueteño (2024).

Fuente: Germán Ñanez Lloreda para el CNMH.



## 7. Estado de la memoria histórica en la región

Según datos del Observatorio de Memoria y Conflicto (OMC) del CNMH, en el departamento del Caquetá ocurrieron 13 921 hechos victimizantes, que ocasionaron daños a 15 513 víctimas de un diverso repertorio de violencias, en donde los asesinatos selectivos corresponden a un 32,3 %; la desaparición forzada, a un 22 %; las acciones bélicas, a un 14 %; el reclutamiento y uso de niños, niñas y adolescentes, a un 9,1 %; el secuestro, a un 8 %; las minas antipersonal, a un 5,5 %; la violencia sexual, a un 5 %; el daño a bienes, a un 3,3 %; las masacres, a un 0,7 %; los ataques a poblados, a un 0,1 %, y los atentados terroristas corresponden a un 0,1 % de la totalidad de hechos victimizantes ocurridos en el marco del conflicto armado. Entre los responsables de estos hechos de violencia se encuentran: la guerrilla con un 41,9 %; actor desconocido, con un 28,1 %; paramilitares, con un 20,3 %; agentes del Estado, con un 16,4 %, y grupos desmovilizados, con un 0,9 %.

En el contexto territorial, los procesos de memoria histórica han estado vinculados con el interés por esclarecer y buscar la verdad sobre lo ocurrido en el conflicto armado, contribuir a la dignificación de las víctimas para mitigar los daños morales y psicosociales, desestigmatizar y recuperar el buen nombre de las víctimas y del territorio, reconstruir los vínculos del tejido social que fueron rotos por la violencia del conflicto armado, y consolidar y mantener un archivo de los derechos humanos, entre objetos, piezas de memoria y documentos.

A partir de la jornada de consulta territorial realizada en noviembre de 2023, la cual tenía como objetivo la caracterización de procesos y necesidades que sobre memoria histórica tiene el territorio, se evidenció el papel del Museo Caquetá como la instancia que ha liderado y articulado los diversos procesos y actividades en torno a la reconstrucción de la memoria histórica. Además, este museo es un espacio físico para la memoria, así como un lugar de encuentro para diversas iniciativas de memoria viva provenientes de víctimas no organizadas, grupos y organizaciones de víctimas, las cuales han sido apoyadas en uno u otro momento por actores institucionales, entre ellos el CNMH, el cual ha ejercido el rol de líder de los procesos en torno al esclarecimiento de la verdad y la memoria histórica.

Entre los actores territoriales que han impulsado procesos de esclarecimiento, memoria y dignificación de las víctimas, es de destacar la labor realizada por el sector educativo del departamento, tanto en la educación básica como en la universitaria, al propiciar la conformación de redes de maestros de instituciones educativas rurales. Un ejemplo de esto es el trabajo que ha realizado la Universidad de la Amazonía, así como la cooperación técnica alemana, a través de la agencia de cooperación alemana GIZ, o la organización no gubernamental estadounidense Blumont.

Por su parte, para contribuir con el esclarecimiento de la verdad, el CNMH ha liderado investigaciones y publicaciones en torno a la memoria histórica de la región, como el informe *Caquetá: conflicto y memoria* (2013), o el proceso de investigación y la publicación del informe *La tierra no basta. Colonización, baldíos, conflicto y organizaciones sociales en el Caquetá* (2017).

Por último, en torno a procesos culturales vinculados a la memoria histórica, existen experiencias exitosas apoyadas por el CNMH, como la escuela audiovisual de Belén de los Andaquíes, el trabajo con organizaciones étnicas como el Cabildo Korebajú Chaibajú, espacios culturales como el festival de danza El Curillo de Oro, y acciones conmemorativas, iniciativas y lugares de memoria histórica. Como anexo a este documento, se encuentra la información sobre los procesos apoyados por el CNMH en el departamento del Caquetá desde el 2012 hasta el 2024 (anexo 1).

## 8. Mapa de actores PTM del Piedemonte caqueteño

Como parte de la construcción del PTM del Caquetá, se elaboró un mapa de actores que permitió la identificación de entidades, organizaciones y sectores clave, con el fin de asegurar un enfoque participativo y representativo (figura 8).

La articulación entre estos actores generó un proceso de construcción colectiva en el que cada uno cumplió roles específicos, así:

- Las entidades gubernamentales y del Estado aseguraron la legitimidad y el respaldo político del plan, incorporando la política pública de víctimas en la normativa.
- Las organizaciones de víctimas y los movimientos sociales garantizaron la inclusión de diversas voces y experiencias.
- Las agencias de cooperación internacional y la academia proporcionaron recursos y conocimientos técnicos esenciales.
- Las organizaciones de la sociedad civil facilitaron la participación comunitaria y la implementación de iniciativas locales.

Este mapa de actores no solo fue un insumo fundamental para el diseño del PTM, sino que también permitió establecer las bases para activar el mecanismo de seguimiento —que se desarrollará más adelante en este documento en su correspondiente apartado—.



Figura 7. Taller de memoria y arte con las Tejedoras de Mampuján en el Museo Caquetá (2024).

Fuente: Archivo Museo Caquetá.

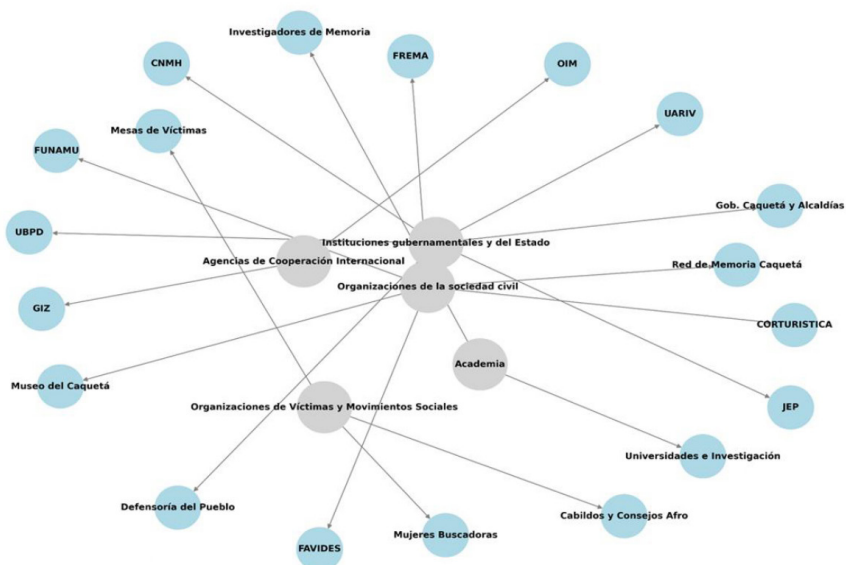


Figura 8. Mapa de actores.

Fuente: Elaboración propia.





El territorio habla, el centro escucha.

## 9. Breve balance de las acciones concertadas en el PTM del Caquetá

Las acciones definidas en el PTM de la región del Piedemonte caqueño son resultado de un proceso de diálogo e interacción constante entre el CNMH y las diferentes iniciativas y formas de la memoria en el departamento del Caquetá. Así mismo, el Museo Caquetá juega un papel importante como espacio físico de encuentro, acopio, pedagogía y discusión de las memorias del conflicto armado en el departamento, así como de las resiliencias y las resistencias a las violencias estructurales y las causadas por actores armados.

En el siguiente gráfico se puede visualizar el porcentaje de la distribución de las acciones para el PTM del Caquetá por dependencias del CNMH:

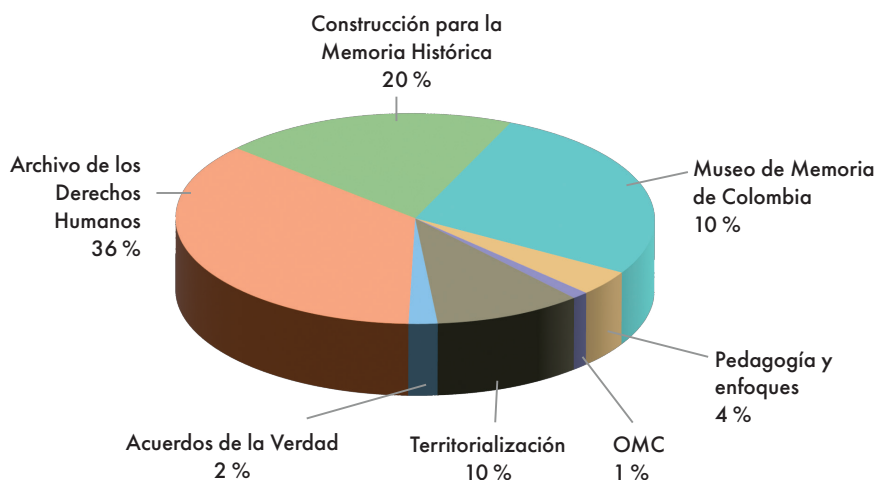


Figura 9. Acciones del PTM por dependencias del CNMH.

Fuente: Elaboración propia.

Fruto del ejercicio participativo y consensuado que dio origen a la matriz de iniciativas priorizadas en el marco del PTM del Caquetá, cada una de las direcciones misionales del CNMH definió metas específicas de asistencia técnica, acompañamiento y desarrollo de capacidades, proyectadas a corto, mediano y largo plazo. Estas metas buscan garantizar el cumplimiento efectivo de las acciones concertadas con las organizaciones de víctimas, entidades territoriales, comunidades y actores sociales del departamento, articulando el mandato institucional del CNMH con las realidades, memorias y necesidades del territorio. A continuación, se presentan las principales áreas del CNMH con sus respectivos roles y líneas de acción en el Caquetá.

### **1. Dirección para la Construcción de la Memoria Histórica**

Es el área encargada de liderar procesos participativos para la reconstrucción de memorias colectivas con víctimas, organizaciones sociales y comunidades. En el Caquetá, esta dirección ha acompañado iniciativas locales a través de metodologías de investigación acción participativa, con énfasis en relatos de resistencia, resiliencia, afectaciones diferenciales y luchas por la dignidad de las víctimas del conflicto armado. Su labor permite nutrir el relato nacional desde las voces del territorio.

### **2. Dirección de Archivo de los Derechos Humanos**

Esta dirección desarrolla acciones de identificación, protección y acceso a archivos sobre violaciones a los derechos humanos. En el marco de la implementación del PTM del Caquetá, esta área ha promovido procesos de formación, acompañamiento técnico y dotación para archivos comunitarios y de víctimas, fortaleciendo capacidades locales para la custodia de la memoria y generando condiciones para su apropiación social mediante exposiciones, narrativas y pedagogía archivística. Dentro de los procesos llevados a cabo con archivos de memoria histórica, se destacan las acciones de fortalecimiento técnico a personas, entidades y organizaciones, la identificación y el registro especial de archivos, la preservación y el fortalecimiento de iniciativas privadas y públicas de archivos, y los procesos de sensibilización para el uso y la apropiación social de los archivos.

### **3. Dirección Técnica del Museo de Memoria de Colombia**

Es el área encargada de impulsar propuestas museológicas, pedagógicas y de memoria viva en los territorios. En el Caquetá, esta dirección

ha contribuido al fortalecimiento del Museo Caquetá y al diseño de un circuito departamental de memoria, articulando espacios comunitarios, lugares de memoria, y procesos artísticos y simbólicos. Esta área aporta herramientas museográficas adaptadas al contexto local, fortaleciendo la narrativa regional del conflicto; en esa medida, la creación y fortalecimiento de la red de lugares de memoria requiere un esfuerzo institucional para estructurar un plan de trabajo que articule diferentes direcciones misionales y equipos del CNMH, y permita consolidar el acompañamiento técnico, la caracterización de los lugares de las memorias y resistencias, y la formulación de un proyecto desde el Museo de Memoria de Colombia que pueda consolidar un circuito departamental de la memoria histórica.

### 4. Estrategia de Pedagogía y Enfoques

Esta estrategia busca promover la comprensión social de la memoria del conflicto armado a través de la educación y la comunicación. Utiliza enfoques diferenciales, interseccionales y psicosociales para asegurar la inclusión de diversos actores y poblaciones en la construcción de la memoria histórica. En el marco de la implementación del PTM del Caquetá, ha sido clave para asegurar que las acciones se vinculen a procesos pedagógicos llevados a cabo en instituciones educativas en diferentes niveles.

### 5. Estrategia de Territorialización

Encargada de afianzar la presencia institucional del CNMH en regiones priorizadas, con equipos que viven y trabajan en los territorios. En el Caquetá, esta estrategia ha sido esencial para dinamizar la implementación del PTM, sostener el diálogo continuo con los actores locales, apoyar técnicamente las iniciativas de memoria y garantizar la sostenibilidad de las acciones más allá de los ciclos institucionales o administrativos. El relacionamiento con las entidades territoriales y el acompañamiento a las organizaciones de víctimas hace parte de los procesos que lidera esta estrategia en el marco del PTM, ya que se encarga de la coordinación con alcaldías, gobernaciones, mesas de víctimas, cooperación internacional y organizaciones sociales, asegurando que las acciones concertadas respondan a las realidades locales, con pertinencia cultural y geográfica, favoreciendo así la descentralización efectiva de la política pública de memoria.

## 6. Dirección de Acuerdos de la Verdad

La Dirección de Acuerdos de la Verdad del CNMH es la responsable de diseñar y aplicar el Mecanismo no Judicial de Contribución a la Verdad, llamado Acuerdos de Contribución a la Verdad Histórica y la Reparación, aplicable a las personas que, de manera individual o colectiva, se desmovilizaron de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) y que, durante su participación y permanencia en el grupo paramilitar, no cometieron crímenes graves. Al respecto, en el PTM del Caquetá, se contempla la implementación de acuerdos experienciales para la apropiación social de la verdad histórica y, en especial, de los informes de investigación vinculados con las estructuras paramilitares que estuvieron presentes en este territorio.

## 7. Observatorio de Memoria y Conflicto

Es un proceso estratégico orientado a la planificación, producción, acopio, procesamiento, análisis y difusión de información estadística y geográfica, a través de informes, estudios e investigaciones que contribuyan con el deber de memoria del Estado, el esclarecimiento histórico, la reparación simbólica y la no repetición, en lo relativo a las violaciones a los derechos humanos y al derecho internacional humanitario ocurridas en el marco del conflicto armado interno colombiano. En el caso del Caquetá, se busca desarrollar estudios rigurosos sobre los llamados «falsos positivos», con el fin de recopilar insumos clave para el diseño de acciones reparadoras, pedagógicas y de prevención.

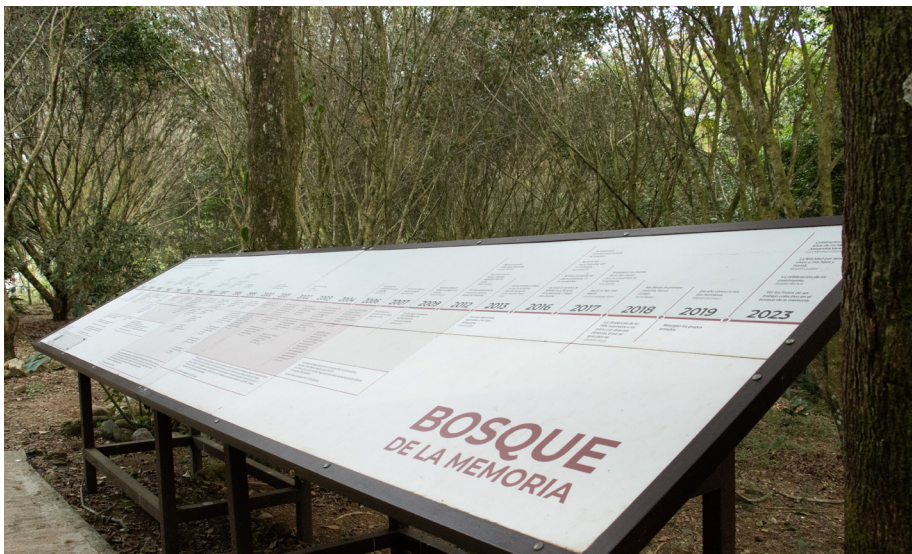




Figura 10. Bosque de la Memoria en San José del Fragua (2004).

Fuente: Germán Ñanez Lloreda para el CNMH.



## 10. Líneas estratégicas o catalizadores

Dentro del PTM, un catalizador se refiere a las líneas temáticas o ejes que orientan los intereses en materia de memoria o demandas de las víctimas en cada uno de los territorios. Estos catalizadores permiten identificar los aspectos principales sobre los que se deben articular las acciones y procesos de memoria y esclarecimiento de la verdad, con el fin de garantizar que se lleve a cabo un proceso integral que contribuya a satisfacerlos; así mismo, están determinados por aspectos clave que permiten entender el conflicto en cada región. En esa medida, un catalizador puede ser desde un hecho victimizante que ha marcado la historia de la comunidad hasta el anhelo de cristalización de un derecho, como la garantía de no repetición o la construcción de paz.

Muchas de estas líneas estratégicas se identifican durante la concertación a partir de los diálogos que surgen en el marco de la construcción del plan. Es así como las 94 acciones del Plan Territorial de Memoria (PTM) del Caquetá, que fueron construidas de manera concertada con las comunidades, las organizaciones de víctimas y las entidades territoriales, bajo un marco participativo y plural, se estructuran en torno a ocho (8) líneas estratégicas o catalizadores. Dichas acciones, que se presentan a continuación, están encaminadas a la preservación, difusión y fortalecimiento de la memoria histórica en el territorio:

**1. Reclutamiento forzado:** el reclutamiento forzado por parte de los grupos armados organizados al margen de la ley (GAOML) es un tema trascendental para la comunidad caquetense y se identifica como uno

de los mayores factores de riesgo para la no repetición y para la memoria, en tanto afecta a niños, niñas, adolescentes y jóvenes, a la población en general y a los pueblos originarios, sobre todo en zonas de disputa. En este sentido, el PTM plantea acciones como la realización de una investigación sobre el reclutamiento de menores en el municipio de San Vicente del Caguán, con la que se buscará documentar y visibilizar el reclutamiento forzado de menores en la región, con el objetivo de prevenir este delito y proteger a la niñez.

**2. Desplazamiento forzado:** este hecho victimizante ha afectado significativamente al Piedemonte caqueteño, en tanto que el Caquetá es uno de los departamentos que cuenta con mayor número de desplazados a nivel nacional, con un pico de 35 000 víctimas en 2002. Al respecto, este fenómeno está relacionado con la violencia ejercida por grupos armados y la búsqueda de control territorial, así como con el reclutamiento forzado de menores. Es así como este catalizador enmarca diferentes acciones del PTM, entre ellas el acompañamiento a la comunidad de La Unión Peneya, en el municipio de La Montañita, que fue víctima de un evento de gran magnitud, ocurrido en enero de 2004, en medio del cual cerca de 3 000 personas tuvieron que abandonar sus hogares debido a los enfrentamientos entre la guerrilla y los grupos paramilitares por el control del territorio.

**3. Construcción de paz y garantías de no repetición:** surge como un objetivo central del PTM y se considera un catalizador transversal a las acciones concertadas, pues todas ellas deben contribuir a superar el conflicto en la región y generar reflexiones sobre la necesidad de construir una paz estable y duradera. En esa vía, acciones como la construcción del monumento a las víctimas del conflicto armado en el municipio de Florencia, la implementación de la cátedra de paz en las instituciones educativas del municipio de San Vicente del Caguán y el foro sobre justicia transicional y reparación a las víctimas en el municipio de Puerto Rico responden a esa necesidad apremiante de construcción de paz y de generación de garantías de no repetición, mediante procesos comunitarios con los que se busca contribuir a la no repetición, al promover la verdad, la justicia y la reconciliación.

**4. Resistencia y resiliencia:** el trabajo de la memoria debe visibilizar las resistencias no violentas y la capacidad de las comunidades de sobreponerse a las injusticias. Al respecto, un tema recurrente y que articula las acciones de memoria en el territorio es el que corresponde al trabajo

de las organizaciones, de los líderes y lideresas, y de cada persona que ha contribuido a la defensa de los derechos humanos en la región. En esa medida, acciones como un programa radial donde la mesa de víctimas genera un espacio de escucha y socialización o donde se amplían los relatos de afectaciones por minas antipersonal, liderado por la Mesa de Víctimas de Florencia, son algunas de las iniciativas que buscan visibilizar los procesos de resistencia y resiliencia de los territorios.

**5. Lugares de memoria para narrar nuestra historia:** esta línea estratégica reúne iniciativas sobre espacios físicos de memoria, monumentos y otros lugares que representan testimonios vivos del pasado, con el fin de apoyar la reparación simbólica de las comunidades. Estos espacios contribuyen a recordar, reflexionar y apropiarse los territorios que han sido testigos de vulneraciones a los derechos humanos, pero también de las resistencias de dichas comunidades. Es así como, en el marco del proceso de apropiación social de los lugares de memoria, se promueve la verdad, la reconciliación y el reconocimiento de la historia regional en las comunidades que han y que no han vivido el conflicto armado. En el PTM hay un conjunto de procesos vinculados a rutas, lugares, bosques y proyectos formativos de creación social de lugares de memoria que representan el sentir de la comunidad por territorializar la memoria a través de iniciativas de esta naturaleza.

**6. Verdad, memoria y reconciliación:** incluye estudios, investigaciones y producción de conocimiento sobre la memoria histórica, el conflicto y sus repercusiones en el territorio; así mismo, se centra en acciones que promueven la sanación individual y colectiva, el diálogo y la construcción de paz a través de la memoria. En el PTM, estas acciones están vinculadas al trabajo de investigación y su papel en la producción de conocimiento, así como a la identificación y registro de archivos como medida de protección. Este catalizador pone de presente la importancia del trabajo colectivo y la necesidad de sistematizar la información para que la memoria se preserve y difunda, generando procesos de apropiación social y de reconciliación dentro de las comunidades.

**7. Memorias plurales, identidades y diversidad:** asegura el reconocimiento de enfoques diferenciales, incluyendo el de género, el étnico y otras formas de diversidad, con el fin de garantizar una memoria incluyente y representativa; así mismo, destaca acciones dirigidas a la participación de niñas, niños y adolescentes en los procesos de memoria histórica, fomentando su rol como sujetos activos en la construcción de

sus relatos. Al respecto, las memorias plurales permiten la construcción de la memoria histórica desde múltiples perspectivas, en lugar de una única «verdad oficial»; además, esta perspectiva reconoce que la memoria no es un relato objetivo, sino que está influenciada por las experiencias, los valores y las identidades de las personas involucradas. En el PTM se definieron un conjunto de procesos tales como la reconstrucción de la memoria histórica del pueblo inga, la ampliación del Bosque de la Memoria en San José del Fragua y la participación en encuentros con sabedores y sabedoras para conocer y documentar las propiedades y usos de las plantas ancestrales, así como la implementación de acciones pedagógicas con estudiantes de instituciones educativas.

**8. Memoria colectiva:** redes y alianzas por la verdad: fomenta la articulación interinstitucional, la cooperación entre entidades y organizaciones, así como la participación de diversos actores para fortalecer los procesos de memoria y verdad en el territorio. Estas redes de trabajo son fundamentales para que la memoria, como medida de satisfacción, sea importante para las víctimas, y para que las diferentes entidades vinculadas a la reparación integral generen sinergias que robustezcan el trabajo mancomunado dirigido a quienes han padecido el conflicto armado. Para esta línea estratégica, en el PTM, se plantearon acciones vinculadas al trabajo articulado con entidades territoriales y otras organizaciones, entre ellas la adecuación de un vehículo para la reconstrucción de la memoria histórica en todos los municipios del Caquetá y la asistencia técnica a diversas entidades territoriales en temas de memoria histórica para el fortalecimiento de sus capacidades institucionales.

Cada uno de estos ejes se encadena a los ejes o catalizadores del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 «Colombia, potencia mundial de la vida», de acuerdo con lo señalado en el ítem de alineación estratégica de este documento, así como a las acciones del Centro Nacional de Memoria Histórica, que conforman un complejo de memoria histórica y esclarecimiento de la verdad.





## **11. Medición del impacto y programación financiera**

Teniendo en cuenta que, para el desarrollo del PTM, las áreas misionales del CNMH establecen sus acciones sobre la oferta de servicios de acuerdo con sus proyectos de inversión (para el cumplimiento de los compromisos, cada dependencia o equipo necesita recursos para la ejecución de los PTM), es necesario que haya una sincronización en cuanto a la priorización de acciones por cada dependencia a corto, mediano y largo plazo.

Para esto, el CNMH realiza seguimiento a la implementación de los PTM de manera trimestral por medio del Plan de Acción Institucional, el cual cuenta con un indicador transversal denominado «Apoyo a Planes Territoriales de Memoria», donde cada dependencia, de acuerdo con los compromisos pactados, refleja el avance de su gestión.

Frente a este tema, con referencia a la programación financiera de los recursos destinados a cumplir con los compromisos de cada una de las dependencias del CNMH, cada director de proyecto definirá con su equipo de trabajo el alcance de la solicitud, de acuerdo con la priorización realizada, previa revisión en una mesa de trabajo con el equipo de la Estrategia de Territorialización y Transversalización. Por otra parte, con referencia a la búsqueda de recursos adicionales a los proyectos de inversión, se contempla, por parte del equipo de cooperación internacional, gestionar recursos que fortalezcan el cumplimiento de los compromisos adquiridos en los PTM.



## **12. Mecanismos de seguimiento, evaluación y veeduría del PTM**

Uno de los aspectos importantes del PTM es poder realizar el proceso de seguimiento de lo concertado en dicho instrumento, de manera conjunta entre los actores sociales y los actores institucionales, para saber cómo se está desarrollando el mismo, cuál es el estado de avance en su gestión, cuáles son las acciones de mejora para mitigar los riesgos que puedan desviar el cumplimiento de las acciones propuestas y, finalmente, establecer si se lograron los objetivos y las metas, en el tiempo previsto y con la calidad esperada.

El proceso de seguimiento y evaluación permite definir los efectos de la gestión institucional en relación con la garantía de los derechos, la satisfacción de las necesidades y la resolución de los problemas identificados en los grupos de valor, a saber: las víctimas del conflicto armado, en su diversidad poblacional; la naturaleza, en tanto víctima en el marco del conflicto armado; los actores de las entidades territoriales y la sociedad civil, en su conjunto.

Lo anterior, implica definir una batería de indicadores de gestión, pero, sobre todo, de impacto, que permitan identificar los efectos de la implementación del PTM a corto, mediano y largo plazo, así como establecer las transformaciones territoriales específicas a las que este aportó, en términos de los derechos mencionados y del derecho a la paz.

En consecuencia, según el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), una adecuada medición debe ser:

(i) Pertinente, esto significa que las mediciones que se lleven a cabo sean relevantes y útiles en el tiempo para facilitar las decisiones que serán tomadas sobre la base de tales mediciones; (ii) Precisa, debe reflejar fielmente la magnitud que se quiere analizar, lo cual puede conseguirse a través de una buena definición de las características de las unidades a medir y una adecuada elección del instrumento de medición; (iii) Oportuna, que los resultados de la medición estén disponibles en el tiempo en que la información es importante y relevante para la toma de decisiones, tanto para corregir como para prevenir, y (iv) Económica, debe existir una proporcionalidad y racionalidad entre los costos incurridos en la medición y los beneficios o la relevancia de la información suministrada. (DANE, 2005, p. 12)

Por otro lado, el control social es un derecho que hace parte, a su vez, del derecho a la participación, que permite a la ciudadanía incidir en la vigilancia de la gestión pública, con el fin de que se obtengan los mejores resultados posibles. Este proceso se puede desarrollar mediante el mecanismo democrático conocido como veeduría ciudadana, a partir del cual los ciudadanos elegidos como veedores ejercen vigilancia preventiva y posterior del proceso de gestión pública, para mejorar la eficiencia de la actuación institucional, con énfasis en la correcta utilización de los recursos públicos y, por tanto, para velar por el cumplimiento de los principios constitucionales que rigen la función pública, en clave de garantía de derechos.

## **12.1 Orientaciones operativas para el seguimiento y la evaluación**

- Planeación y concertación del PTM: se desarrolla de manera departamental, se formaliza en el Comité de Gestión y Desempeño del CNMH (en lo relacionado con las acciones a cargo de la entidad) y se gestiona mediante la intervención de la Estrategia de Territorialización y Transversalización, tanto con otros actores institucionales y no gubernamentales como con las entidades territoriales y víctimas organizadas y no organizadas.
- Ejecución del PTM: consiste en la gestión técnica, operativa y ad-

ministrativa del plan en cada vigencia. Inicialmente, según lo concertado, se establecen los recursos financieros y los equipos que, desde el CNMH, realizarán las acciones incluidas en el PTM; luego, se desarrollan las capacidades de los actores territoriales para su implementación, sostenibilidad, seguimiento y evaluación; por último, se sistematiza la experiencia de planeación participativa, con el fin de generar conocimiento y aportar a la profundización y despliegue de medidas de satisfacción con enfoque diferencial y territorial, así como para avanzar en la garantía de derechos, lo cual se presenta como resultado en la rendición de cuentas de la entidad.

- Seguimiento y evaluación: dentro de los objetivos de este apartado se resaltan:
  1. Generar información útil para la toma de decisiones respecto a la política pública de víctimas del conflicto armado, en lo relacionado con los derechos a la verdad y a la memoria, con base en una comparación entre los resultados esperados y el estado de avance de la implementación del PTM.
  2. Contribuir a mejorar la gestión pública, en lo relacionado con los derechos a la verdad, la memoria y la paz de las víctimas del conflicto armado, desde el punto de vista de su efectividad.
  3. Fortalecer la participación ciudadana para que esta contribuya a que las autoridades hagan un manejo pertinente, transparente y eficiente de los asuntos públicos.
  4. Promover el desarrollo de escenarios de gobernanza en cuanto a la implementación de la política pública de víctimas del conflicto armado, donde se profundice la escucha territorial en el marco de la gestión de las acciones a cargo del CNMH.

### **12.2. Actores responsables**

Se constituirá un grupo que realizará el proceso de seguimiento y evaluación del PTM, el cual incluirá actores institucionales y actores sociales-víctimas del conflicto armado. Los primeros realizarán una sesión de trabajo y seleccionarán a un (1) representante por las entidades territoriales, uno (1) por los organismos de control, uno (1) por la academia, uno (1) por las agencias de cooperación, uno (1) por las organizaciones

de la sociedad civil, uno (1) por el CNMH y otro más por las demás entidades del Gobierno que hayan participado en el proceso.

Las organizaciones participantes en la concertación del PTM definirán si consideran pertinente elegir veedores (y seguir el procedimiento definido en la Ley 850 de 2003) o si consideran preferible hacer un proceso de control social, sin constituirse como veedores. En caso de que se elijan veedores, las organizaciones de víctimas realizarán la invitación a los miembros de las mismas, y seleccionarán siete (7) siguiendo el procedimiento señalado en la citada norma para su inscripción en la personería municipal. En caso de que las organizaciones decidan no constituirse como veedurías, realizarán un proceso interno para seleccionar tres (3) personas responsables de participar en el seguimiento al PTM, lo cual debe quedar soportado por medio de un acta debidamente firmada.

En total, el equipo de seguimiento al PTM contará con 10 personas, así: tres (3) de las organizaciones de víctimas o víctimas no organizadas y siete (7) de la institucionalidad y otros actores participantes. La periodicidad del seguimiento será trimestral (*in situ*). Al final de la vigencia, en la primera semana de diciembre, se realizará la evaluación.

### **12.3. Instrumentos**

Batería de indicadores.

Formatos de registro del seguimiento y de la evaluación.

Informe de veeduría/control social.

### **12.4. Procedimiento**

1. Revisión de las acciones definidas para cada vigencia y cada trimestre.
2. Revisión de la matriz de avance en el plan de acción de cada vigencia. Dicha matriz será preparada por la Estrategia de Territorialización y Transversalización del CNMH.

3. Reconocimiento y comprensión de indicadores.
4. Reconocimiento *in situ* del avance de las acciones.
5. Sondeo o entrevista con actores de las organizaciones de víctimas para determinar: a) el cumplimiento (eficacia técnica: lo realizado vs. lo programado), b) la pertinencia (respecto de lo concertado en el PTM), c) la oportunidad (respecto del plan de acción definido en cada vigencia), d) la adaptabilidad (según enfoques diferenciales y territoriales), e) la participación social (desarrollo de las acciones de manera concertada con las víctimas del conflicto armado, en todos los momentos de su implementación), f) el aporte a la garantía de los derechos a la verdad y a la memoria, g) la sostenibilidad (se debe definir de forma participativa con las víctimas, desde el momento en que se empieza a diseñar la acción de memoria histórica), h) el impacto sobre el reconocimiento y la desestigmatización de las víctimas, por parte de los habitantes y de las autoridades del territorio.
6. Diligenciamiento de los instrumentos de seguimiento y evaluación, según aplique.
7. Realización de observaciones o sugerencias para subsanar lo no conforme.
8. Definición de oportunidades de mejora para la siguiente vigencia y otras acciones de planeación participativa territorial.
9. Documentación del proceso (informe de control social/veeduría).

### **12.5. Lugar y modalidad de realización del seguimiento**

El seguimiento se realizará de forma presencial, haciendo un recorrido por las acciones que se deberían estar desarrollando durante cada trimestre. De no ser posible por condiciones de seguridad o accesibilidad, se puede realizar de forma virtual, vinculando a las organizaciones con las cuales se debería estar desarrollando cada acción durante el trimestre.

## 12.6. Rendición de cuentas

Con base en los resultados territoriales sistematizados, se establecerán las lecciones aprendidas y se presentarán los resultados del ejercicio en cada vigencia, en el marco de la Audiencia de Rendición de Cuentas de la entidad, a la cual se vinculará de forma presencial o virtual a las veedurías o, en todo caso, a los equipos territoriales que hayan desarrollado el ejercicio de control social. Los resultados a presentar en este escenario también se presentarán en el marco de los ejercicios que realicen las entidades territoriales vinculadas (alcaldías y gobernaciones).

## 12.7. Ruta de desarrollo de capacidades para realizar el seguimiento

- Identificación del objeto de vigilancia (comprensión del proceso y los resultados concertados en el PTM). Las personas que sean seleccionadas para realizar el seguimiento y la evaluación deben reconocer la normativa asociada, el proceso adelantado, y la matriz de acciones y procesos de memoria histórica concertada.
- Elección de veedores e inscripción ante la personería municipal o distrital o ante las autoridades propias (en caso de comunidades indígenas), si así lo define el conjunto de organizaciones de víctimas participantes. De no ser así, se conformará el grupo de control social.
- Presentación del grupo de control social/veeduría a todos los participantes en la concertación del PTM (puede hacerse mediante una comunicación escrita, enviada a cada uno).
- Concertación del plan de formación para el seguimiento y la evaluación de planes, programas y proyectos con el grupo de control social/veeduría.
- Asistencia técnica a los miembros del grupo de control social/veedores. Se sugieren los siguientes temas: gestión pública, cadena de valor pública, tipos de indicadores, normativa sobre control social y veedurías, política pública para las víctimas del conflicto armado, medidas de satisfacción, participación social en memoria histórica,

conceptos y herramientas de control social y veeduría, redacción, manejo de herramientas ofimáticas (básico).

- Acompañamiento técnico previo a cada sesión de seguimiento trimestral al proceso de veeduría y control social del PTM para reconocer formatos y cómo diligenciarlos.
- Sesión de evaluación final: sistematización del proceso, definición de acciones de mejora y diligenciamiento del tablero del PTM. La evaluación se hará con base en el enfoque de cadena de resultados, estableciendo de manera concreta cuáles efectos se produjeron en la población directa (víctimas) e indirecta (habitantes del territorio y otros actores). Principalmente, se debe reconocer cómo ha aportado este proceso a la garantía de derechos.



## Referencias

- Arcila, O., González, G., Gutiérrez, L., Rodríguez, A. y Salazar, C. (2002). *Caquetá, construcción de un territorio amazónico en el siglo xx*. Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas - SINCHI. <https://sinchi.org.co/files/publicaciones/publicaciones/pdf/Libro%20Caqueta%20completoweb1.pdf>
- Casanova, F. e Higuera, C.L. (2018). Caquetá: de territorio de guerra a territorio de paz. *Revista Colombiana de Bioética*, 13(3), 17-37.
- Ceballos, E.O., Cuéllar, C., Franco, P., Velásquez, E.M. y Guayara, A.M. (2020). *Caquetá: memoria histórica, educación para la paz y género*. Editorial Uniamazonía. <https://www.uniamazonia.edu.co/documentos/docs/Programas%20Academicos/Licenciatura%20en%20Ciencias%20Sociales/Libros/Caqueta%20Memoria%20Historica.pdf>
- Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). (2013). *Caquetá: conflicto y memoria*. CNMH.
- Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). (2024, marzo 15). Resolución n.º 057 de 2024. <https://centrodememoriahistorica.gov.co/wp-content/uploads/2024/07/Resolucion-057-2024-Por-la-cual-se-Deroga-la-Resoluci%C3%B3n-063-del-31-Marzo-de-2020-1.pdf>
- Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). (s. f.). *Misión y visión*. <https://centrodememoriahistorica.gov.co/mision-y-vision/>

Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición (CEV). (2021). *Caquetá tras las huellas de Alfredo Molano y la Comisión de la Verdad*. CEV. <https://web.comisiondelaverdad.co/especiales/comision-caqueta/documents/COMISI%C3%93N-DE-LA-VERDAD-CAQUET%C3%81-5.pdf>

Congreso de la República de Colombia. (1994, julio 15). *Ley 152 de 1994*. DO. 41450. [http://www.secretariassenado.gov.co/senado/base-doc/ley\\_0152\\_1994.html](http://www.secretariassenado.gov.co/senado/base-doc/ley_0152_1994.html)

Congreso de la República de Colombia. (2003, noviembre 18). *Ley 850 de 2003*. DO. 45376. [http://www.secretariassenado.gov.co/senado/base-doc/ley\\_0850\\_2003.html](http://www.secretariassenado.gov.co/senado/base-doc/ley_0850_2003.html)

Congreso de la República de Colombia. (2011, junio 10). *Ley 1448 de 2011. Ley de víctimas y de restitución de tierras*. DO. 48096. [http://www.secretariassenado.gov.co/senado/base-doc/ley\\_1448\\_2011.html](http://www.secretariassenado.gov.co/senado/base-doc/ley_1448_2011.html)

Congreso de la República de Colombia. (2023, mayo 19). *Ley 2294 de 2023*. DO. 52400. [http://www.secretariassenado.gov.co/senado/base-doc/ley\\_2294\\_2023.html](http://www.secretariassenado.gov.co/senado/base-doc/ley_2294_2023.html)

Congreso de la República de Colombia. (2024, agosto 22). *Ley 2421 de 2024*. DO. 52856. [http://www.secretariassenado.gov.co/senado/base-doc/ley\\_2421\\_2024.html](http://www.secretariassenado.gov.co/senado/base-doc/ley_2421_2024.html)

Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). (2005). *Guía para diseño, construcción e interpretación de indicadores. Estrategia para el fortalecimiento estadístico territorial*. DANE. <https://www.minvivienda.gov.co/sites/default/files/2020-08/guia-para-diseno-construccion-e-interpretacion-de-indicadores-dane.pdf>

Departamento Administrativo para la Prosperidad Social. (2024). *Plan Estratégico Sectorial 2022-2026. Sector administrativo de la inclusión social y la reconciliación*. <https://centrodememoriahistorica.gov.co/wp-content/uploads/2024/11/Plan-Estrat%C3%A9gico-Sectorial-PES-2022-2026.pdf>

- Departamento Nacional de Planeación (DNP). (2023). *Colombia, potencia mundial de la vida. Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026*. <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Prensa/Publicaciones/plan-nacional-de-desarrollo-2022-2026-colombia-potencia-mundial-de-la-vida.pdf>
- Gobernación de Caquetá. (2024). *Plan de Desarrollo 2024-2027. Caquetá: obras y no promesas*. [https://caqueta.micolombiadigital.gov.co/sites/caqueta/content/files/002534/126669\\_plan-de-desarrollo-departamental-obras-y-no-promesas-20242027.pdf](https://caqueta.micolombiadigital.gov.co/sites/caqueta/content/files/002534/126669_plan-de-desarrollo-departamental-obras-y-no-promesas-20242027.pdf)
- Presidencia de la República de Colombia. (2011, diciembre 20). *Decreto 4800 de 2011*. DO. 48280. <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=45063>
- Presidencia de la República de Colombia. (2015, mayo 26). *Decreto 1084 de 2015*. DO. 49523. <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=77715>
- Presidencia de la República de Colombia. (2017, mayo 28). *Decreto Ley 893 de 2017*. DO. 50247. [http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/decreto\\_0893\\_2017.html](http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/decreto_0893_2017.html)
- Ramírez, J., Ruiz, E. y Machado W. (2016, junio). *Reconstruyendo la memoria histórica de Florencia Caquetá* [Ponencia]. X Foro Educadores para la Era Digital, San Juan, Puerto Rico. <https://recursos.educoas.org/sites/default/files/5137.pdf>

## 5. Anexos

**Anexo 1:** procesos apoyados por el CNMH en el departamento del Caquetá desde el 2012 hasta el 2024

Año	Departamento	Municipio	Dirección/grupo de trabajo	Acción
2012	Caquetá	Florencia	Nación Territorio	Asesoría técnica en materia de memoria histórica, en el marco del diseño e implementación de los planes de desarrollo
2013	Caquetá	Belén de los Andaquíes y San Vicente del Caguán	Dirección para la Construcción de la Memoria Histórica	Primera etapa del proyecto Tierras, Organización Social y Territorio
2013	Huila	Pitalito -Tello	Dirección para la Construcción de la Memoria Histórica	Primera etapa del proyecto Tierras, Organización Social y Territorio
2013	Meta	La Macarena	Dirección para la Construcción de la Memoria Histórica	Primera etapa del proyecto Tierras, Organización Social y Territorio
2013	Caquetá	Florencia	Archivo de los Derechos Humanos	Acopio de archivos y procesamiento técnico de fondos documentales procedentes de organizaciones sociales. Bajo el Convenio 356 de 2013, se desarrollaron procedimientos para la organización y recuperación física de la documentación de esta entidad en torno al surgimiento, desarrollo y desmovilización del Movimiento 19 de Abril, con una trazabilidad cronológica. Una copia de la información se custodia en el Archivo de DD.HH. del CNMH
2013	Caquetá	Florencia	Dirección del Museo de Memoria de Colombia	Talleres piloto para la construcción participativa del Museo de Memoria de Colombia

Año	Departamento	Municipio	Dirección/grupo de trabajo	Acción
2013	Caquetá	Departamental	Sentencias y reparaciones	Publicación de las 10 verdades y de las investigaciones sobre los procesos de origen, consolidación y expansión de las AUC en los departamentos del Valle del Cauca, Cauca, Quindío y Huila, que fueron adelantadas por la Fiscalía General de la Nación
2014	Huila	Neiva	Nación Territorio	Capacitación a los funcionarios públicos de la región, en respuesta a la solicitud efectuada por la Comisión del Ministerio Público, conformada por la Defensoría del Pueblo y la Procuraduría, en el departamento del Huila
2014	Caquetá	Florencia	Archivo de los Derechos Humanos	Primera etapa del registro especial, correspondiente a doce (12) archivos de DD.HH. y memoria histórica, consistente en la identificación y caracterización.
2015	Huila	Departamental	Dirección para la Construcción de la Memoria Histórica	Proyectos de investigación en reconstrucción de memoria, tierras, organización social y territorio
2015	Caquetá	Belén de los Andaquíes	Dirección para la Construcción de la Memoria Histórica	Proyectos de investigación en reconstrucción de memoria, textos corporales de la crueldad, memoria histórica y antropología forense

Año	Departamento	Municipio	Dirección/grupo de trabajo	Acción
2015	Caquetá	Departamental	Observatorio de Memoria y Conflicto	Pilotos territoriales para integración y contraste de información, cuyo propósito era la búsqueda y consulta de fuentes sociales en el territorio, pero también la integración y la contrastación de los hechos documentados hasta la fecha, lo cual permite reconocer los niveles de subregistro y ponderar la calidad de la documentación con las fuentes apropiadas y procesadas
2015	Caquetá	Florencia	Archivo de los Derechos Humanos	Acompañamiento y asistencia técnica a los procesos de divulgación de la Colección M19, por medio del intercambio de experiencias y conocimientos en cuanto a la difusión del material documental, gestión de usuarios y reportes de uso de los documentos por parte de los usuarios que se atienden
2016	Caquetá	Florencia	Archivo de los Derechos Humanos	Socialización participativa de la política de archivos sobre graves violaciones a los DD.HH. e infracciones al DIH, memoria histórica y conflicto armado
2016	Caquetá	Florencia	Dirección para la Construcción de la Memoria Histórica	Centro de documentación de la violencia en el Caquetá
2016	Caquetá	Florencia	Dirección para la Construcción de la Memoria Histórica	Escuela cultural de paz de Funamu: un espacio con memoria

Año	Departamento	Municipio	Dirección/grupo de trabajo	Acción
2016	Caquetá	Florencia	Dirección para la Construcción de la Memoria Histórica	Galería <i>Diálogo, del dolor a la esperanza</i>
2016	Caquetá	Florencia	Dirección para la Construcción de la Memoria Histórica	Cultura en movimiento, Cabildo Korebajú Chai-bajú
2016	Caquetá	Florencia	Dirección para la Construcción de la Memoria Histórica	Serie radial <i>Tráfico diverso</i>
2016	Caquetá	Florencia	Dirección para la Construcción de la Memoria Histórica	Retazos para la memoria: homenaje a Blanca Galvis
2016	Caquetá	Belén de los Andaquíes	Dirección para la Construcción de la Memoria Histórica	Escuela Audiovisual Infantil de Belén de los Andaquíes
2016	Caquetá	Cartagena del Chairá	Dirección para la Construcción de la Memoria Histórica	Galería <i>Árboles de la vida y el amor</i>
2016	Caquetá	Solita	Dirección para la Construcción de la Memoria Histórica	En busca de la tierra
2016	Caquetá	Florencia	Archivo de los Derechos Humanos	Capacitaciones regionales para la divulgación del Archivo Virtual de los Derechos Humanos en articulación con la iniciativa Vive Digital, liderada por MinTIC
2016	Huila	Neiva	Archivo de los Derechos Humanos	Capacitaciones regionales para la divulgación del Archivo Virtual de los Derechos Humanos en articulación con la iniciativa Vive Digital, liderada por MinTIC

Año	Departamento	Municipio	Dirección/grupo de trabajo	Acción
2016	Huila	Departamental	Archivo de los Derechos Humanos	Registro Especial de Archivos de Derechos Humanos y Memoria Histórica (READH)
2016	Huila	Departamental	Dirección para la Construcción de la Memoria Histórica	Informe sobre el Bloque Calima de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC)
2016	Huila	Palermo	Sentencias y reparaciones	Asociación Nacional de Usuarios Campesinos (ANUC): se hicieron dos talleres de identificación de vacíos y énfasis para el trabajo de memoria histórica de la organización
2017	Caquetá	Departamental	Dirección para la Construcción de la Memoria Histórica	Publicación del informe <i>La tierra no basta. Colonización, baldíos, conflicto y organizaciones sociales en el Caquetá</i>
2017	Caquetá	Departamental	Archivo de los Derechos Humanos	Socialización para su implementación de la política de archivos sobre graves violaciones a los DD.HH. e infracciones al DIH, memoria histórica y conflicto armado
2017	Caquetá	Departamental	Nación Territorio	Fortalecimiento a víctimas y funcionarios locales en herramientas de memoria histórica en el territorio
2017	Nacional	Nacional		III Encuentro de iniciativas de memoria de sectores sociales LGBTIQ+

Año	Departamento	Municipio	Dirección/grupo de trabajo	Acción
2017	Huila	Neiva	Archivo de los Derechos Humanos	Capacitaciones regionales para la divulgación del Archivo Virtual de los Derechos Humanos en articulación con la iniciativa Vive Digital, liderada por MinTIC
2017	Huila	Isnos/Guadalupe	Pedagogía y Comunicaciones	En julio del 2017, se creó la Red Nacional de Docentes por la Memoria y la Paz, el cual es un espacio de articulación que busca apalancar los esfuerzos emprendidos por los docentes que han participado del proceso de construcción y socialización de la «Caja de herramientas»
2017	Caquetá	San José del Fragua	Nación Territorio	Conmemoración «Rastros del indio Apolinar Jacanamijoy»
2017	Caquetá	Belén de los Andaquíes	Pedagogía y Comunicaciones	Se socializaron tanto las herramientas pedagógicas propuestas en la «Caja de herramientas» como el proyecto de la Rempaz y se realizaron reuniones con docentes y con autoridades territoriales
2017	Caquetá	San Vicente del Caguán	Enfoques diferenciales	El tesoro escondido: recorridos con niños, niñas y adolescentes

Año	Departamento	Municipio	Dirección/grupo de trabajo	Acción
2018	Caquetá - Huila		Archivo de los Derechos Humanos	Encuentros regionales de socialización para la implementación de la política pública para archivos de graves violaciones a los derechos humanos, infracciones al derecho internacional humanitario, memoria histórica y conflicto armado
2018	Huila	Rivera	Reparaciones	Caso SRC - concejales
2018	Caquetá	Cartagena del Chairá	Archivo de los Derechos Humanos	Recuperación física del archivo de la asociación, a través de actividades de limpieza, realmacenamiento e inventario documental. La organización documenta el acompañamiento que efectúa sobre la población desplazada de Peñas Coloradas y veredas circunvecinas a causa del conflicto armado
2018	Caquetá	Florencia	Archivo de Derechos Humanos	Proceso de recuperación física del archivo de la junta. Las acciones puntuales fueron de limpieza, realmacenamiento e inventario documental
2018	Caquetá	San José del Fragua		Acompañamiento técnico al Resguardo Indígena Yuayaco.
2019	Caquetá	Solano	Dirección para la Construcción de la Memoria Histórica	Renacer: historia de un infante de la Armada víctima y su familia
2020	Huila	Rivera	Estrategia de Participación	Conmemoración «Marcha de la luz»

Año	Departamento	Municipio	Dirección/grupo de trabajo	Acción
2020	Huila	Algeciras	Archivo de los Derechos Humanos	Acompañamiento Técnico a la Asociación Amudel-Huila
2021	Caquetá	Florencia	Nación Territorio	Asistencia técnica en temas de memoria histórica y reparación simbólica a la entidad territorial
2021	Caquetá	Departamental	Dirección de Acuerdos de la Verdad	Socializaciones del informe <i>Tiempos de vida y muerte: memorias y luchas de los pueblos indígenas en Colombia (2019)</i>
2021	Caquetá	Florencia	Archivo de los Derechos Humanos	Acciones para la identificación de archivos de derechos humanos, memoria histórica y conflicto armado
2022	Caquetá	Florencia	Archivo de los Derechos Humanos	PDET con memoria documental preservada
2022	Caquetá	Florencia	Archivo de los Derechos Humanos	PDET con memoria documental preservada

## Anexo 2: acciones y procesos concertados en el PTM - Caquetá

N.º	Dirección/asesoría final	Municipio(s)	Descripción de la acción de memoria histórica
1	Archivo de los Derechos Humanos	El Paujil	Identificación y registro de archivos como medida de protección
2	Archivo de los Derechos Humanos	El Paujil	Identificación y registro de archivos como medida de protección - Archivo Asociación Asovipa
3	Archivo de los Derechos Humanos	El Paujil	Identificación y registro de archivos como medida de protección - Galería de la Memoria Asociación Asovipa y Mesa de Víctimas
4	Archivo de los Derechos Humanos	El Doncello	Identificación y registro de archivos como medida de protección - Archivo Mesa de Víctimas El Doncello

N.º	Dirección/asesoría final	Municipio(s)	Descripción de la acción de memoria histórica
5	Archivo de los Derechos Humanos	Puerto Rico	Identificación y registro de archivos como medida de protección - Archivo Mesa de Víctimas Puerto Rico
6	Archivo de los Derechos Humanos	Puerto Rico	Identificación y registro de archivos como medida de protección - Archivo Casa de Cultura y sensibilización para uso y apropiación social
7	Archivo de los Derechos Humanos	Algeciras	Realizar un inventario detallado de los archivos existentes tanto de la Mesa de Víctimas como de las organizaciones de DD.HH., ubicando los materiales que estén dispersos en diferentes formatos (papel, audio, video, fotografías) para sistematizarlos y apropiarlos por parte de los miembros de la mesa y de la comunidad
8	Construcción para la Memoria Histórica	Puerto Rico	Reconstruir la memoria histórica en los municipios de la subregión norte, en articulación con las mesas de víctimas y organizaciones sociales con iniciativas de memoria, utilizando la metodología de línea del tiempo del CNMH. Se propone realizar mediante un video documental una línea de tiempo de las afectaciones en Puerto Rico, Caquetá
9	Construcción para la Memoria Histórica	Solita	En el municipio de Solita, la Mesa de Víctimas, junto con organizaciones de víctimas, docentes, autoridades y la comunidad en general, propone el diseño de un mural alusivo a la resiliencia de la población afectada por el conflicto armado
10	Archivo de los Derechos Humanos	Solita	Identificación y registro de archivos como medida de protección

N.º	Dirección/asesoría final	Municipio(s)	Descripción de la acción de memoria histórica
11	Construcción para la Memoria Histórica	San Vicente del Caguán	Iniciativa que aún no tiene materialidad, pero que busca recuperar la memoria histórica sobre la retoma de El Caguán después de los diálogos de paz fallidos e improvisados en el gobierno de Andrés Pastrana. Se busca incorporar acciones de pedagogía en la cátedra de paz en San Vicente del Caguán para las instituciones educativas
12	Museo de Memoria de Colombia	Morelia	Ruta de la Memoria Histórica en Morelia
		Florencia	Museo del Caquetá
		Florencia	Kilómetro Cero - Tótem de la Zona Rosa, Florencia
		Florencia	Mural AICA - Asociación de Institutores del Caquetá, Florencia
		Florencia	Bosque de la Esperanza, sede social de la Universidad de la Amazonía -víctimas de desaparición forzada, Florencia
		Florencia	El árbol de la vida, Florencia
		Florencia	Monumento a la paz, Florencia
		Florencia	Bosque de la memoria histórica en la urbanización La Gloria, Florencia
		Florencia	Casa del pensamiento en el barrio La Gloria, Florencia
		Florencia	Mural exterior de la memoria - Institución Educativa San Francisco de Asís, Florencia
		Florencia	La memoria de nuestros héroes - escultura, Comando de Policía de Caquetá, Florencia
		Florencia	Memorial sobre el cementerio central en Florencia
		San Vicente del Caguán	Ruta de la Memoria Histórica en San Vicente del Caguán

N.º	Dirección/asesoría final	Municipio(s)	Descripción de la acción de memoria histórica
13	Museo de Memoria de Colombia	Morelia	Galería de la memoria en la casa comunal, Morelia
		Valparaiso	Casa de la memoria y las víctimas, Valparaiso
		Curillo	Sala de memoria histórica, Curillo
14	Territorialización y Transversalización	La Montañita	Se busca un acompañamiento a la comunidad de La Unión Peneya por medio del fortalecimiento de esta acción (festival) que cada año se realiza, pero que ha perdido su esencia como acción de memoria
15	Territorialización y Transversalización	La Montañita	Cada año, el centro poblado de Agua-bonita, que permitió la reincorporación de firmantes de paz, realiza un festival de muralismo con diferentes temáticas
16	Territorialización y Transversalización	La Montañita	Esta acción surge de la necesidad de tener un espacio de memoria en la comunidad indígena
17	Territorialización y Transversalización	Departamental	Adecuación de un vehículo para que sirva como punto de apoyo para entrevistas y recopilación de información para la reconstrucción de la memoria histórica en todos los municipios del Caquetá y pueda itinerar exposiciones
18	Acuerdos de la Verdad	Departamental	Encuentros experienciales para la apropiación de los informes de la DAV correspondientes al territorio (informes 18 y 19)
19	Museo de Memoria de Colombia	Albania	El sendero ecológico Bosque Renacer (Albania) requiere adecuación espacial para la siembra de especies nativas y señalética de memoria en el lugar
20	Territorialización y Transversalización	Albania	Mural dentro de la Institución Educativa Albania.
21	Pedagogía y Enfoques	El Doncello	Proceso de apropiación social del parque de la memoria Siete Caminos

N.º	Dirección/asesoría final	Municipio(s)	Descripción de la acción de memoria histórica
22	Territorialización y Transversalización	San Vicente del Caguán	Asistencia técnica a la entidad territorial
23	Territorialización y Transversalización	Algeciras	Asistencia técnica a la entidad territorial
24	Museo de Memoria de Colombia	Algeciras	Museo de Memoria Histórica de Algeciras
25	Territorialización y Transversalización	Departamental	Se requiere acompañamiento técnico para fortalecer los procesos de memoria, a través de asistencia técnica a la Gobernación del Caquetá
26	Construcción para la Memoria Histórica	Departamental	Metodología concertada, informe relacionado con las FARC-EP en el departamento del Caquetá
27	Territorialización y Transversalización	Curillo	Memoria histórica a través de la cultura y el deporte
28	Museo de Memoria de Colombia	San José del Fragua	Bosque de la memoria en la Institución Educativa Don Quijote
29	Pedagogía y Enfoques	San José del Fragua	Narrativas de memoria para fortalecer la cátedra de paz
30	Construcción para la Memoria Histórica	San José del Fragua	Reconstrucción de la memoria histórica del pueblo inga
31	Archivo de los Derechos Humanos	Solita	Identificación y registro de archivos como medida de protección - Mesa de Víctimas Solita
32	Archivo de los Derechos Humanos	Valparaíso	Identificación y registro de archivos como medida de protección - Mesa de Víctimas Valparaíso
33	Archivo de los Derechos Humanos	Valparaíso	Identificación y registro de archivos como medida de protección
34	Archivo de los Derechos Humanos	Milán	Identificación y registro de archivos como medida de protección - Mesa de Víctimas Milán

N.º	Dirección/asesoría final	Municipio(s)	Descripción de la acción de memoria histórica
35	Archivo de los Derechos Humanos	Milán	Identificación y registro de archivos como medida de protección - Mesa de Víctimas Cabildo Indígena Milán
36	Archivo de los Derechos Humanos	Curillo	Identificación y registro de archivos como medida de protección - Mesa de Víctimas Curillo
37	Archivo de los Derechos Humanos	Curillo	Identificación y registro de archivos como medida de protección - Mesa de Víctimas Curillo - Asociación Nuevo Amanecer
38	Museo de Memoria de Colombia	Curillo	Diseño de ruta de memoria y turismo desde el municipio de Curillo hasta la población de Puerto Limón en el Putumayo que permita conocer las afectaciones y los procesos de memoria histórica
39	Acuerdos de la Verdad	Departamental	Desarrollo del proyecto «Co-construir desde el territorio: Caquetá», el cual consiste en la construcción colaborativa de un dispositivo de apropiación social de la verdad histórica
40	Archivo de los Derechos Humanos	San Vicente del Caguán	Identificación y registro del archivo de la Organización de jóvenes, de madres y compadres por la paz (Red Compaz)
41	Archivo de los Derechos Humanos	San Vicente del Caguán	Identificación y registro del archivo del Observatorio de Derechos Humanos Amazónicos (OADH)
42	Archivo de los Derechos Humanos	San Vicente del Caguán	Identificación y registro del archivo de la Asociación Municipal de Colonos del Pato (Amcop)
43	Archivo de los Derechos Humanos	San Vicente del Caguán	Identificación y registro archivo de la Casa de la Cultura Huellas del Pato Balsillas
44	Archivo de los Derechos Humanos	San Vicente del Caguán	Identificación y registro del archivo Surversiones (colectivo de jóvenes)

N.º	Dirección/asesoría final	Municipio(s)	Descripción de la acción de memoria histórica
45	Archivo de los Derechos Humanos	San Vicente del Caaguán	Identificación y registro del archivo ASABP
46	Archivo de los Derechos Humanos	San Vicente del Caaguán	Identificación y registro del archivo ASOCSOGP
47	Archivo de los Derechos Humanos	San Vicente del Caaguán	Identificación y registro del archivo Asocodest
48	Archivo de los Derechos Humanos	San Vicente del Caaguán	Identificación y registro del archivo Asocamcap
49	Archivo de los Derechos Humanos	San Vicente del Caaguán	Identificación y registro del archivo de la Asociación Campesina Cordillera
50	Archivo de los Derechos Humanos	San Vicente del Caaguán	Identificación y registro del archivo Asocopaz
51	Construcción para la Memoria Histórica	Departamental	Iniciativa de memoria «Voces del silencio»
52	Construcción para la Memoria Histórica	Florencia	Espacio semanal de la MPEV del municipio de Florencia <i>La mesa les cuenta a las víctimas</i> (programa radial)
53	Construcción para la Memoria Histórica	Florencia	Reimpresión y ampliación de relatos de afectaciones por minas de la MEPV de Florencia
54	Archivo de los Derechos Humanos	Departamental	Registro especial del archivo de la Red de Maestros y Maestras
55	Archivo de los Derechos Humanos	Departamental	Formación en archivos a la Red de Maestros y Maestras
56	Pedagogía y Enfoques	San José del Fragua	Libro de memoria histórica <i>Cartilla de memoria</i>

N.º	Dirección/asesoría final	Municipio(s)	Descripción de la acción de memoria histórica
57	Construcción para la Memoria Histórica	San José del Fragua	Iniciativas de memoria histórica de la Institución Educativa Yachaicurí de Yurayacol
58	Construcción para la Memoria Histórica	San José del Fragua	Se busca la ampliación del Bosque de la Memoria y se tendrán encuentros con sabedores y sabedoras para conocer y documentar las propiedades y usos de las plantas ancestrales
59	Pedagogía y Enfoques	San José del Fragua	Las narrativas recopiladas en la ampliación del Bosque de la Memoria, así como la ruta de turismo y memoria serán compartidas con las IE de San José del Fragua para que incorporen los contenidos en la cátedra de paz
60	Construcción para la Memoria Histórica	El Paujil	Galería de la memoria
61	Construcción para la Memoria Histórica	Cartagena del Chairá	Diseño de una ruta de memoria y turismo desde el municipio de Cartagena del Chairá hasta el caserío de Sardinata. Ampliar la ruta por el río Caguán a poblaciones como Santa Fe del Caguán, Remolinos, El Guamo y Peñas Rojas, entre otros
62	Construcción para la Memoria Histórica	Cartagena del Chairá	
63	Construcción para la Memoria Histórica	Cartagena del Chairá	El Bosque de la Memoria es un lugar de memoria que ha sido intervenido por el CNMH con iniciativas de visibilización y que hoy requiere acompañamiento por parte del Museo de Memoria de Colombia
64	Museo de Memoria de Colombia	Milán	Galería de arte
65	Construcción para la Memoria Histórica	San Vicente del Caguán	Construir píldoras de la memoria, teniendo en cuenta los informes de la Comisión para el esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición (CEV)

N.º	Dirección/asesoría final	Municipio(s)	Descripción de la acción de memoria histórica
66	Museo de Memoria de Colombia	Florencia	Monumento en homenaje a las víctimas de MAP (minas antipersonal) y MUSE (minas sin explotar)
67	Museo de Memoria de Colombia	Morelia	Ruta de Memoria y Paz — Morelia
68	Museo de Memoria de Colombia	Morelia	Monumento a los héroes caídos
69	Museo de Memoria de Colombia	Valparaíso	Diseño de una ruta de memoria y turismo que incorpore lugares, sitios o hechos de memoria en cada localidad y que genere alternativas económicas a los PST, en coordinación con la Mesa de Víctimas, visibilizando la memoria histórica en la galería de memoria de la Casa de las Víctimas
70	Museo de Memoria de Colombia	Valparaíso	Apropiación social de lugares de memoria
71	Museo de Memoria de Colombia	Valparaíso	Apropiación social de lugares de memoria
72	Museo de Memoria de Colombia	Valparaíso	Apropiación social de lugares de memoria
73	Museo de Memoria de Colombia	Valparaíso	Apropiación social de lugares de memoria
74	Museo de Memoria de Colombia	Valparaíso	Apropiación social de lugares de memoria
75	Observatorio de Memoria y Conflicto	Departamental	Documento analítico OMC «falsos positivos» Caquetá
76	Construcción para la Memoria Histórica	Departamental	Investigación sobre reclutamiento a pueblos indígenas
77	Museo de Memoria de Colombia	La Montañita	Monumento busto del alcalde Arnulfo Silva Cabrera, asesinado en mayo 24 de 2002
78	Museo de Memoria de Colombia	La Montañita	Monumento <i>El retorno</i> , en La Unión Peneya

N.º	Dirección/asesoría final	Municipio(s)	Descripción de la acción de memoria histórica
79	Archivo de los Derechos Humanos	Belén de los Andaquíes	Identificación y registro de la colección fotográfica de la Mesa de Víctimas de Belén de Andaquíes.
80	Archivo de los Derechos Humanos	Florencia	Identificación y registro del archivo de la Mesa de Víctimas de Florencia
81	Archivo de los Derechos Humanos	San José del Fragua	Identificación y registro del archivo de la Mesa de Víctimas de San José de Fragua
82	Archivo de los Derechos Humanos	San José del Fragua	Fortalecimiento de la Biblioteca San José del Fragua
83	Construcción para la Memoria Histórica	Florencia	La MEPV propone la creación de micrositios asociados al CNMH y a la universidad que den cuenta del trabajo de la mesa en clave de memoria y paz
84	Construcción para la Memoria Histórica	Departamental	Creación de la Red Departamental de Lugares de Memoria para lograr incidencia en instancias del orden regional y nacional
85	Museo de Memoria de Colombia	Algeciras	Propuesta de construcción de un centro regional de memoria histórica
86	Museo de Memoria de Colombia	La Montañita	Lugar de memoria en homenaje al alcalde asesinado, José Ipsen Fierro Arias
87	Museo de Memoria de Colombia	Valparaiso	En Valparaiso, los conflictos ambientales por la defensa del agua ocasionaron dolorosos enfrentamientos con las compañías petroleras y la fuerza pública, los cuales derivaron en daños a la integridad de las personas que idearon las manifestaciones. La Mesa de Víctimas considera importante que Valparaiso tenga un monumento alusivo a estos hechos

N.º	Dirección/asesoría final	Municipio(s)	Descripción de la acción de memoria histórica
88	Museo de Memoria de Colombia	Departamental	Diseño de una ruta de memoria y turismo desde el municipio de Morelia hasta el municipio de Curillo, en el río Caquetá, incorporando lugares, sitios o hechos de memoria, en coordinación con las mesas de víctimas municipales
89	Museo de Memoria de Colombia	Milán	Construcción de un centro de memoria y documentación, que incluya galerías y mobiliarios con objetos de memoria
90	Archivo de los Derechos Humanos	Florencia	Sensibilización para uso y apropiación social - Creación de un semillero de registro de memoria
91	Archivo de los Derechos Humanos	Florencia	Sensibilización para uso y apropiación social - Actualización de registro
92	Museo de Memoria de Colombia	Solita	Reconstrucción de la memoria histórica por medio de la creación de un sendero por la memoria
93	Museo de Memoria de Colombia	Departamental	Acompañamiento técnico para consolidar una ruta de memoria histórica en la región del Piedemonte caqueteño, que incluya la interpretación de la memoria en la entrada de cada municipio de la ruta sur, integrando el encadenamiento turístico de PST
94	Construcción para la Memoria Histórica	Solano	Escuela de padres



**Centro Nacional**  
de Memoria Histórica



Desde el año 2022, el Centro Nacional de Memoria Histórica (en adelante, CNMH) se planteó como objetivo la escucha activa de las voces, narrativas y memorias de las comunidades establecidas en los territorios; y también, fortalecer la presencia activa en las distintas regiones de manera concertada y coordinada. En tal sentido, se planteó la creación de la Estrategia de Territorialización y Transversalización que implica poner en marcha el despliegue territorial de la entidad dentro del objetivo último denominado «El territorio habla, el Centro escucha». Así, el CNMH buscó el propósito, por medio de esta estrategia, de indagar, recopilar y enaltecer las memorias individuales y colectivas del país, en sus múltiples formas, ritmos y cantos, teniendo como enfoque y eje estratégico la contribución a la paz total del Gobierno nacional, como una apuesta participativa, amplia, incluyente e integral.